







© Instituto de Investigación de Recursos  
Biológicos Alexander von Humboldt

Los textos pueden ser utilizados total o  
parcialmente citando la fuente.

Contribución Instituto Humboldt núm.  
Registro en el Catálogo Humboldt núm.

Edición y corrección de estilo  
ANA MARÍA RUEDA GARCÍA

Diseño y diagramación  
MAURICIO RAMÍREZ CASTRO

Citación sugerida  
Instituto de Investigación de Recursos  
Biológicos Alexander von Humboldt (2014).  
Informe de gestión institucional 2014. 44 P.

Marzo de 2015  
Bogotá, Colombia



## Índice de Autores

Adriana Camacho  
Alexander Rincón  
Ana María Hernández  
Carlos Lasso  
Clara Matallana  
Emmerson Pastás  
Equipo Comunicaciones  
Equipo GIC  
Equipo Proyecto Páramos y sistemas de vida  
Equipo SDC  
Equipo SUFA  
Hernando García  
Leyla Rivera  
Liliana Mosquera  
María Angélica Mejía  
María Piedad Baptiste  
Rodrigo Moreno  
Wilson Ramírez

## Ficha de catalogación en la publicación

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt: Informe de Gestión Institucional 2014 / Adriana Camacho... [et al]; editado por Ana María Rueda -- Bogotá: El Instituto, 2015.

44 p.: fot., col.; 22 x 21 cm.  
Incluye ilustraciones a color, tablas

1. Gestión de la biodiversidad -- Colombia -- Informes 2. Gestión de los recursos naturales -- Informes  
I. Camacho, Adriana II. Rincón, Alexander III. Hernández, Ana María IV. Lasso, Carlos V. Matallana,  
Clara VI. Pastás, Emerson VII. García, Hernando VIII. Rivera, Leyla IX. Mosquera, Liliana X. Mejía, María  
Angélica XI. Baptiste, María Piedad XII. Moreno, Rodrigo XIII. Ramírez, Wilson XIV. Rueda, Ana María  
(Ed.) XV. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

CDD: 333.95 Ed. 23  
Número de contribución: 513  
Registro en el catálogo Humboldt: 14952

Catalogación en la publicación – Biblioteca Instituto Humboldt – Nohora Alvarado

# Miembros de Junta Directiva y Asamblea de Socios

Dra. Patricia Chacón, Universidad del Valle (Junta Directiva y Asamblea General)

Dr. Jhon Charles Donato, Universidad Nacional de Colombia (Junta Directiva y Asamblea General)

Dra. María Adelaida Farah, Pontificia Universidad Javeriana (Junta Directiva y Asamblea General)

Dr. Enrique Vega, Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (Junta Directiva y Asamblea General)

Dr. Alberto Gómez, Presidencia de la República (Junta Directiva)

Dra. Lucy Gabriela Delgado, Colciencias (Junta Directiva y Asamblea General)

Dr. Gabriel Vallejo, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Junta Directiva y Asamblea General)

Dr. Lucas Echeverri, Fundación Pro-Sierra Nevada de Santa Marta (Junta Directiva y Asamblea General)

Dr. Luis Lizcano, Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental (Junta Directiva y Asamblea General)

Dr. Iván Rojas, Gobernación de Boyacá (Asamblea General)

Dr. Alejandro Varela, Fundación para la Educación y el Desarrollo Social (Asamblea General)

Dr. William Rengifo, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia Colombiana (Asamblea General)

Dra. Luz Marina Mantilla, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas-Sinchi (Asamblea General)

Dr. Francisco Arias, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras-Invemar (Asamblea General)

Dr. Jairo León Zapata, Universidad de Antioquia (Asamblea General)

# Presentación

Durante los últimos cuatro años el Instituto le apostó al manejo sostenible de los ecosistemas desde una visión integral, en la búsqueda del balance entre conservación, uso y distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de los recursos de la biodiversidad.

En el Plan Institucional Cuatrienal de Investigación Ambiental (Picia) 2011-2014 planteamos como estrategia una ruta de investigación que partiera de las líneas base en materia de investigación, información y evaluación como elementos que contribuyeran a una efectiva implementación y gestión, tanto del Convenio de Diversidad Biológica que lo sustenta, como la Política Nacional en Biodiversidad, con base en el Sistema de Ciencia y Tecnología, incidiendo en la formación de políticas públicas en biodiversidad y en la toma de decisiones.

Hemos logrado avances en todas las áreas que cubre el Instituto pero la tarea continua. Nuestros retos requieren no solo la consolidación de redes y el acompañamiento de las instancias nacionales para lograrlos sino el compromiso y apoyo de la ciudadanía.

El informe de gestión del año 2014, en el que iniciamos las celebraciones de los 20 años del Instituto, debe considerarse en conjunto con los tres anteriores. Entendemos que alcanzar importantes resultados no nos exime de seguir desarrollando con compromiso nuestra labor, reconocemos que el Plan que termina es solo el inicio de nuestros futuros logros institucionales.



# Contenido

ESTADO Y TENDENCIAS DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS A ESCALA NACIONAL 2014	8
Informe del estado y tendencias de la biodiversidad	
Rasgos funcionales de especies exóticas de alto riesgo y CITES	
Plan de investigación de la Red Colombiana de Investigaciones Socioecológicas	
Bases del programa de análisis de riesgo de extinción de flora colombiana	
Recursos hidrobiológicos y pesqueros continentales de Colombia	
PUESTA EN MARCHA Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATORIO DE POLÍTICA Y LEGISLACIÓN	11
Sistema de reporte de tendencias de política y legislación	
GESTIÓN TERRITORIAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	12
Figuras de conservación	
Fortalecimiento regional de la estrategia de conservación de plantas	
Plan nacional de acción de la PNGIBSE, articulado con EPANB—PNUD	
Integración de la biodiversidad a la gestión territorial	
Integración de la PNGIBSE en instrumentos de ordenamiento de territorios colectivos y comunidades locales	
Modelamiento de sistemas socioecológicos y servicios ecosistémicos	
VALORACIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	15
Protocolo unificado para la valoración integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	
Cierre del proyecto páramos y sistemas de vida	
Gestión intercultural de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en territorios colectivos	
Gestión del servicio de polinización	
MANTENIMIENTO DE LAS COLECCIONES BIOLÓGICAS DE LA NACIÓN	18
Colecciones consolidadas	
Colecciones vivas	
INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE DATOS (I2D)	19
COORDINACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SIB COLOMBIA	20
COMUNICACIÓN, CONCIENCIA PÚBLICA, CIENCIA CIUDADANA Y EDUCACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	21
MEJORAMIENTO PARA LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	24
Asesoría jurídica	
SUFA	
COMPROMISOS INSTITUCIONALES CON EL MADS	36
Redes científicas sobre investigación y monitoreo en bosque seco	
Restauración ecológica	
Bioseguridad	
Cooperación internacional	
20 AÑOS DEL INSTITUTO HUMBOLDT	40
SOCIOS	41

# ESTADO Y TENDENCIAS DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS A ESCALA NACIONAL 2014

## Informe del estado y tendencias de la biodiversidad

Con el propósito de realizar análisis y síntesis del conocimiento sobre la biodiversidad a nivel de especies, que permita ser incluido de manera eficiente en la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, el Laboratorio de Biogeografía Aplicada y Bioacústica ha venido desarrollando métodos de análisis y resultados sobre patrones de diversidad taxonómica y vacíos de información

En cuanto al análisis de la productividad primaria y estructura de los ecosistemas como insumo para la gestión integral de la biodiversidad, se realizó una propuesta metodológica que describe la aplicabilidad de diferentes sensores al monitoreo de las áreas quemadas —relevantes a nivel internacional— como GBA 2000, Mapa de áreas quemadas globales L3JRC, Mapa de Focos de incendios de la NASA y Atlas de fuego de la ASA. A nivel nacional se describieron algunos productos relevantes como el Mapa Nacional de Zonificación de Riesgos a Incendios de la cobertura vegetal —escala 1:500.000— del IDEAM, el Protocolo para la realización de mapas de zonificación de riesgos a incendios de la cobertura vegetal —escala 1:100.000— del IDEAM y el servicio de pronósticos y alertas tempranas igualmente del IDEAM; también se incluyó el indicador de incidencia de incendios forestales en biomas naturales y transformados en Colombia durante el periodo 1997-2009, desarrollado por el Instituto Humboldt.

En la escala genética se realizó el levantamiento de información de diversidad funcional y filogenética en vegetación (bosque húmedo tropical, bosque altoandino, páramo) aves y anfibios (bosque altoandino y páramos). El Laboratorio de Genética de la Conservación tuvo un énfasis particular en realizar transferencia de capacidades a di-

versos grupos de investigación y en que las líneas de diversidad filogenética y funcional aportaran en procesos de monitoreo y restauración de la diversidad.

Se publicó el libro Biodiversidad 2014, que contiene el estado y tendencias de la biodiversidad continental del país. La publicación tiene tres partes: 1. Estado de conocimiento. 2. Factores de transformación. 3. Gobernanza. Todas las fichas pueden ser consultadas en la página Web del Instituto (<http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad2014/>).

## Rasgos funcionales de especies exóticas de alto riesgo y CITES

Como Autoridad Científica Cites, durante el 2014 el Instituto se enfocó en la búsqueda de información sobre el marco normativo de Colombia en materia de extracción directa del medio de especies de fauna silvestre, con el fin de identificar vacíos, necesidades y propuestas de gestión normativa como insumo en procesos nacionales de uso sustentable de especies, incluyendo contextos comerciales, como complemento a la construcción del documento técnico de las Autoridades Científicas adelantado durante 2013, para la implementación de la Resolución 16.7 sobre Dictámenes de Extracción No Perjudicial (DENP) como marco general.

Respecto a la propuesta de enmienda presentada por Colombia en la COP 16, el Instituto elaboró un documento preliminar del Dictamen de Extracción no Perjudicial de la población de la especie *Crocodylus acutus* a nivel nacional, bajo los lineamientos y recomendaciones de la Cites. También asistimos al Taller Regional de Aplicación práctica de la Guía para la Formulación de Dictámenes de Extracción No Perjudicial (DENP) para plantas perennes.

En el marco de la 27 reunión del Comité de Fauna de la Convención sobre el Comercio

Internacional de Especies de Fauna y Flora Silvestre—Cites (Veracruz), participamos en el comité de fauna en el cual se conformó el Grupo de Expertos sobre Rayas de Agua Dulce (Familia Potamotrygonidae), dando cumplimiento a la decisión 16.131 COP 16.

Posterior a esto, y en respuesta a las decisiones 16.132 a 16.135 sobre información de rayas, el representante regional para Centro, América del Sur y el Caribe y la Autoridad Administrativa avanzó en la integración de conocimiento y su análisis de la familia en el contexto de la Convención Cite en el Taller Regional de Expertos de rayas de agua dulce (Potamotrygonidae), realizado en Bogotá los días 28 y 29 de octubre, con el apoyo del la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) y su Programa Regional Amazonía (BMZ/DGIS/GIZ) y las ONG Humane Society International y Defenders of Wildlife.

Por último, se llevo a cabo la revisión del documento borrador de decisiones para la COP 12 del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), que incluye la propuesta de decisión “Cooperación con otras convenciones y organizaciones internacionales y participación de los interesados directos, incluido el sector empresarial”, que busca dar a conocer las orientaciones de armonización entre las convenciones internacionales e integrar los lineamientos generales en la gestión nacional de la biodiversidad. También se revisaron los documentos borradores “Diversidad biológica y desarrollo sostenible”, “Diversidad biológica y cambio climático”, “Utilización sostenible de la diversidad biológica: carne de animales silvestres y gestión sostenible de la vida silvestre” y “Cooperación con otras convenciones y organizaciones internacionales y participación de los interesados directos, incluido el sector empresarial”.

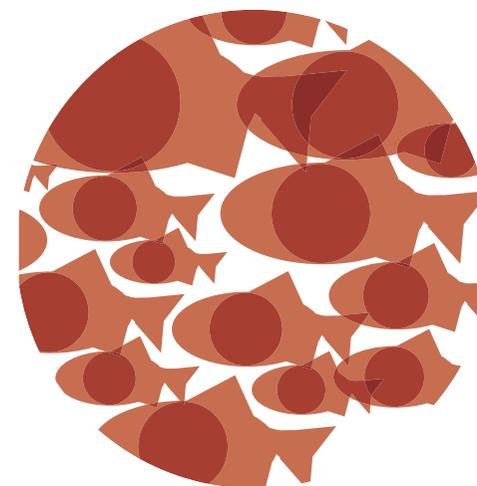
## Plan de investigación de la Red Colombiana de Investigaciones Socioecológicas

Se contrató una consultoría para la coordinación de 10 investigadores y profesionales pertenecientes a las instituciones que venían participando desde el año 2013 en la elaboración del documento “Marco conceptual para el monitoreo de biodiversidad”, mediante la conformación mesa ad hoc de monitoreo (Universidad Javeriana—Cali, Wildlife Conservation Society—WCS, Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés”—INVEMAR, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia—IDEAM, The Nature Conservancy—TNC, Parques Nacionales Naturales—PNN, Instituto Humboldt). En cabeza principalmente del INVEMAR y del Instituto Humboldt se diseñó el marco conceptual, que incluye la definición y enfoques de monitoreo y el estado actual del monitoreo de la biodiversidad en Colombia.

## Bases del programa de análisis de riesgo de extinción de flora colombiana

Durante el 2014 el Instituto Humboldt colaboró con otras instituciones a nivel nacional en la reactivación y fortalecimiento del programa de evaluación de riesgo de extinción de la flora de Colombia. Se consolidó un grupo constituido por representantes del MADS, el Instituto Humboldt, el Sinchi, el Instituto de Ciencias Naturales (ICN), el Instituto de Biología de la Universidad de Antioquia y la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ).

El grupo determinó que para sentar las bases del análisis de riesgo de extinción de la flora del país se priorizarían las especies endémicas de ecosistemas estratégicos, específicamente páramos y bosque seco tropical,



y se incrementaría el apoyo en términos financieros e institucionales para la publicación de información de registros biológicos y digitalización de especímenes depositada en herbarios regionales.

### Recursos hidrobiológicos y pesqueros continentales de Colombia

Con respecto a la definición de áreas y ecosistemas acuáticos para conservar en Colombia, se realizó lo siguiente: 1. 39 mapas de distribución geográfica de cangrejos. 2. Cinco mapas de distribución de tortugas según categoría de amenaza. 3. Cinco mapas de distribución de crocodílidos según categoría de amenaza. 4. Cuatro mapas de distribución de cangrejos según categorías de amenaza. 5. Cuatro mapas de áreas de interés para la conservación según la combinación de distribución de peces y cangrejos. 6. Cuatro mapas de áreas de interés para la conservación según la combinación de distribución de tortugas y cocodrilos.

Se realizaron actividades de rescate de nidadas de las tortugas charapas (*Podocnemis expansa*) y terecay (*Podocnemis unifilis*) con riesgos de inundación, saqueo o depredación a lo largo del eje fluvial Casanare-Meta-Bita-Orinoco entre los departamentos del Vichada y el Casanare. Se rescataron 9.031 huevos de charapa y 517 de terecay. Se hizo la liberación de la cohorte de tortugas del 2013 en el marco del lanzamiento de la iniciativa de protección del río Bita en la Travesía Humboldt.

Se obtuvieron resultados de las investigaciones sobre los recursos hidrobiológicos e invertebrados acuáticos en el Estación Biológica de la Reserva Natural Bojonawi (RNB). Las investigaciones realizadas fueron: 1. Peces asociados a los troncos sumergidos. 2. Registro de esponjas asociadas a las riberas. Esto a lo largo del eje fluvial Meta-Bita-Orinoco.

Por último, se editaron dos publicaciones de la serie de recursos hidrobiológicos: XI. Humedales de la Orinoquia (Colombia-Venezuela) y XII. Cuencas pericontinentales de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela: tipología, biodiversidad, servicios ecosistémicos y sostenibilidad de los ríos, quebradas y arroyos costeros.



## PUESTA EN MARCHA Y CONSOLIDACIÓN DEL OBSERVATORIO DE POLÍTICA Y LEGISLACIÓN

### Sistema de reporte de tendencias de política y legislación

Se conformó, adscrito al Laboratorio de Procesos Socioecológicos, un Observatorio de Alertas Tempranas y Procesos Emergentes de la Gestión de la Biodiversidad. Su función central es la orientación de una respuesta institucional, con base en la valoración y priorización de las situaciones. Al tener como norte la detección de los potenciales cambios y respuestas de la biodiversidad, el observatorio busca constituirse como un nodo de articulación interna de los investigadores y programas del Instituto. A nivel externo, el Observatorio busca, a través de la estructura institucional, contribuir a los canales de comunicación con actores clave para incidir en la gestión de la biodiversidad, dado su carácter se "institución puente o de frontera" entre el conocimiento y la toma de decisiones.

El observatorio lideró la entrega de un documento de Análisis de instrumentos legales y de política relativos al ordenamiento territorial pertinentes para la caracterización de los humedales en Colombia y apoyó la iniciativa de la Alianza para la protección del río Bitá gestionando el proyecto ante el Sistema General de Regalías.

Se proyectaron los siguientes documentos:

1. Choque de políticas en la gobernanza de Barbas Bremen.
2. La autonomía de los pueblos indígenas como pieza clave en la gobernanza ambiental del territorio.
3. Gobernanza adaptativa en sistemas socioecológicos: gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
4. Desarrollo agroindustrial del cerdo brasileño y procesos e iniciativas de gestión de cuencas hidrográficas bajo figuras de protección a nivel nacional e internacional.



# GESTIÓN TERRITORIAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

## Figuras de conservación

El Instituto participó en la organización y del Simposio de Reconocimiento de los servicios ecosistémicos de las áreas protegidas del Congreso Colombiano de Áreas Protegidas. Como resultado se obtuvieron las memorias del Simposio, que hacen parte de las memorias generales del evento, así como una propuesta de proyecto editorial sobre servicios ecosistémicos y áreas protegidas.

Se elaboró el documento de trabajo Identificación de los servicios ecosistémicos que proveen las diferentes áreas protegidas en la Orinoquia colombiana. Este producto tuvo como objetivo identificar los servicios ecosistémicos que presta la región de la Orinoquia y establecer el rol de las áreas protegidas en la conservación de los ecosistemas claves para su provisión, brindando elementos para una gestión efectiva.

Con respecto al papel de las áreas protegidas en la conservación de la biodiversidad, y como insumo para realizar análisis de la vulnerabilidad de las áreas protegidas, se realizó una búsqueda de información sobre rasgos de dispersión de especies definidas como valores objeto de conservación, que será insumo para generar modelos de distribución de estas especies en escenarios de cambio climático. También se editó un documento de análisis sobre el rol de las áreas protegidas en la adaptación al cambio climático y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos en escenarios de cambio.

Sobre el papel de las herramientas de manejo de paisaje y otras figuras de conservación, el Instituto participó en el análisis comparativo de figuras de gestión social del territorio del borde sur de Bogotá, incluyendo el papel de las herramientas de manejo del paisaje. Se apoyó la realización del Foro de discusión titulado Figuras de Gestión Social del Territorio para fortalecer el Modelo De

Ocupación Campesino en el borde urbano rural del Sur de Bogotá. Adicionalmente, se elaboró una guía para la incorporación del componente de biodiversidad en los documentos síntesis para la declaratoria de nuevas áreas protegidas regionales.

## Fortalecimiento regional de la estrategia de conservación de plantas

El Instituto Humboldt, en conjunto con el MADS y la Red Nacional de Jardines Botánicos, dirigió esfuerzos institucionales y financieros a la actualización de las metas de la Estrategia Nacional para la Conservación de Plantas (ENCP), en el marco de la PNGIBSE, el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, las metas Aichi y las Estrategia Mundial para la Conservación de Especies Vegetales. La actualización consideró la formulación de un plan de acción para el cumplimiento de las metas propuestas.

Por otro lado, se coordinó el proceso editorial de la publicación Monitoreo de Poblaciones de Plantas para Conservación. Esta publicación es el resultado de las actividades realizadas por el Instituto para desarrollar un programa de monitoreo de especies amenazadas de plantas, en el marco de lo establecido en la agenda de investigación y monitoreo de la Estrategia Nacional para la Conservación de Plantas.

En el marco del fortalecimiento de la Estrategia Nacional para la Conservación de Plantas a nivel regional y la investigación en grupos prioritarios de plantas, el Instituto apoyó financieramente el proyecto Manejo estratégico para establecer nuevas poblaciones y asegurar la persistencia de especies de Cícadas, el cual recibe apoyo de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) a través del programa Save our Species.

También se realizó seguimiento permanente a la Estrategia Nacional para la Conservación de Plantas mediante la participación en los siguientes eventos:

\* Taller Plan de Manejo de la Palma de cera del Quindío (*Ceroxylon quindiuense*) en la Cordillera Central.

\* Primer Encuentro y Exposición Nacional de Orquídeas del Jardín Botánico José Celestino Mutis.

\* Simposio visión actual de la diversidad vegetal en la región surcolombiana, organizado por la Universidad Surcolombiana.

\* Taller del Plan de acción de conservación (PAC) para las Zamias de Colombia.

\* Plan nacional de colecciones de los jardines botánicos en Colombia.

\* Plan nacional de manejo de la familia Passifloraceae.

### Plan nacional de acción de la PNGIBSE, articulado con EPANB-PNUD

Para cumplir con el objetivo de la Política Nacional para la Gestión de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE) es necesario definir, a través de un proceso participativo permanente que vincule a los sectores sociales, institucionales y productivos del país, las prioridades, estrategia operativa y financiera, mecanismos, instrumentos, acuerdos, compromisos y mecanismos de verificación y seguimiento que garantizarán

la operatividad y el cumplimiento oportuno del objetivo de la Política Nacional para la Gestión Integrada de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos. En este sentido, se elaboró un borrador de la propuesta de este proceso participativo, el cual contiene el plan de acción de la PNGIBSE.

### Integración de la biodiversidad a la gestión territorial

En el marco del proyecto Herramientas de Manejo del Paisaje y Modelo Borde Sur Urbano Rural con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), se formuló el documento Figuras de gestión social del territorio y borde urbano rural Sur, en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. Por otro lado, se han logrado recoger insumos técnicos para proponer criterios y elementos para la gestión de la biodiversidad en el Distrito Capital.

En el caso de la ciudad de Medellín, se realizó la edición y parte de la compilación de la publicación "Propuesta para la gestión integral de biodiversidad y servicios ecosistémicos en Medellín: Síntesis del Documento Técnico de Soporte". Como acción implementadora de esta política, el Instituto promovió la negociación de un nuevo convenio, incluyendo socios relevantes como la Corporación Parque Arví y el Instituto de Estudios Urbanos y Ambientales (URBAM) de la Universidad EAFIT, para desarrollar una propuesta técnica y económica para la fase de formulación del proyecto EcoMedellín: Bordes de Medellín como hábitat social y natural en la microcuenca de la quebrada La Honda.

En colaboración con el Laboratorio de Análisis Espacial del Programa de Gestión de la Información y el Conocimiento (GIC), la línea de investigación elaboró el documento Sistemas urbanos equilibrados: insumos para la elaboración de la Estrategia del Plan de Acción Nacional en Biodiversidad.



Por último, se elaboró un documento de intercambio conocimiento especializado, producto del conversatorio Relevancia del enfoque ecosistemas urbanos con la participación de Jurgen Breuste, Presidente de la Sociedad Internacional de Ecosistemas Urbanos, y Cecilia Herzog, Presidente del Instituto de estudios, investigación y proyectos de infraestructura verde y ecología urbana de Brasil (INVERDE).

### Integración de la PNGIBSE en instrumentos de ordenamiento de territorios colectivos y comunidades locales

Se realizaron actividades enmarcadas en los procesos locales, específicamente relacionado con los sistemas de gestión de biodiversidad los pueblos indígenas. La estrategia de trabajo estaba enfocada en el diálogo comunitario con diferentes líderes indígenas, logrando facilitar los espacios de trabajo.

La propuesta de incorporación de la PNGIBSE en los instrumentos propios de ordenamiento en territorios colectivos se desarrolló a partir de tres perspectivas fundamentales:

1. Conocimiento tradicional y biodiversidad.
2. Sistemas propios de producción.
3. Planes de vida como instrumentos de Gestión de la biodiversidad.

Lo anterior se logró mediante la realización de un taller de expertos indígenas, una recopilación de información y testimonios de diferentes líderes indígenas, teniendo en cuenta que el conocimiento tradicional es la base para mantener las prácticas ancestrales. También se elaboraron planes de vida con las comunidades, que no deben confundirse con los planes de desarrollo municipal.

Vale la pena resaltar el convenio entre la Asociación de Autoridades Indígenas del Pueblo Sáliba (Orocué, Casanare) y el Instituto, cuyo

objeto es visibilizar y fortalecer estrategias propias y coordinadas de gestión de biodiversidad en territorios colectivos, teniendo en cuenta dinámicas propias del pueblo indígena Sáliba.

Por otro lado, el Instituto fue invitado a la mesa técnica de trabajo de los planes de salvaguarda del pueblo Embera, junto con el MADS, también al Taller sobre Conocimientos tradicionales y biodiversidad.

### Modelamiento de sistemas socioecológicos y servicios ecosistémicos

Se conformó el Laboratorio de Procesos Socioecológicos, que enfatiza los aspectos sociales y políticos de los conflictos socioambientales relativos al uso y manejo de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. El Laboratorio se plantea como un instrumento de estudio de los lazos entre bienestar humano y el aspecto ambiental de los conflictos.

Se están adelantando los siguientes temas: protocolos de monitoreo del ecosistema a escala de paisaje; consecución de información secundaria, base para el análisis de *trade-offs* de la agricultura industrial en escenarios de diseño de paisaje; propuesta del plan de acción de gestión de cuencas y mantenimiento de la integridad ecológica de los ríos y sus servicios ecosistémicos.

Por otro lado, se tiene una construcción preliminar de base de datos de información geográfica secundaria para el análisis de *trade-offs* de la agricultura industrial en diferentes escenarios de paisaje en la altillanura colombiana.



# VALORACIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

## Protocolo unificado para la valoración integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

Con respecto a la realización del estado del arte en procesos de valoración integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, y validación en dos estudios de caso, se logró la aplicación metodológica en dos casos para la gestión del territorio en contextos locales.

Se adelantaron los siguientes proyectos:

1. Estudio de caso VIBSE, cuyo objeto fue fortalecer las capacidades de adaptación al cambio climático de las comunidades que habitan la cuenca del río Orotoy (Meta, Colombia) mediante el uso de información científica para la mejora e implementación de mecanismos participativos de múltiples actores para la gobernanza del agua en la cuenca.
2. Propuesta de Valoración Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos, gestión territorial que permita aumentar la resiliencia del territorio, para la adaptación al cambio climático y una adecuada gestión territorial (Sirap Caribe).
3. Investigación e Innovación Tecnológica y Apropiación social de conocimiento científico de orquídeas nativas de Cundinamarca, a ser financiado por el Sistema General de Regalías. Proceso en acuerdo OCAD Ciencia & Tecnología + Innovación.
4. Propuesta de ejercicio de trabajo: Integrando la conservación de los servicios ecosistémicos en el desarrollo regional de la Orinoquía colombiana con base en un estudio TEEB regional.

Por otro lado, se desarrolló la estrategia de trabajo en el marco de redes globales y regionales: Ecosystem Services Partnerhip, VESPLAN, Values, LANES, también se ejerció el liderazgo, junto con otras instituciones de América del Sur, del Capítulo Suramericano de la Ecosystem Services Partnership (ESP).

Durante el 2014 se elaboraron los siguientes documentos:

1. Valoración Integral de Servicios Ecosistémicos, gestión, manejo ambiental del territorio y restauración ecológica: algunas reflexiones sobre el páramo de Rabanal.
2. Análisis espacial de unidades prestadoras de servicios ecosistémicos en la Orinoquia.
3. Análisis de escenarios, conflictos socioambientales y gestión del territorio: de la valoración integral a la concertación para la gestión del territorio.
4. Aproximaciones al mapeo de servicios ecosistémicos como herramienta para gestión integral de la biodiversidad.
5. Instrumentos de política para incorporar la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

Como entidad experta, y para la presentación de resultados, el Instituto participó en los siguientes eventos:

- \* Mesa técnica de Valoración de Servicios Ecosistémicos. Plan de trabajo 2014.
- \* II Congreso Colombiano de Áreas Protegidas. Comité Simposio No. 11.
- \* Taller No. 2 Valoración económica de los servicios ecosistémicos priorizados para el departamento de Amazonas, Colombia.
- \* Conference of the International Society for Ecological Economics / ISEE Conference / Wellbeing and equity within planetary boundaries.
- \* Reunión XXVI de Comité técnico del Sirap. Temática bienes y servicios ecosistémicos. II Congreso Nacional sobre medio ambiente y conservación de la biodiversidad en Colombia.
- \* 1er Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales.

\* Simposio Restauración Ecológica del nodo Antioquia REDCRE.

\* Encuentro del comité regional de Áreas Protegidas del CORAP- Corpoboyacá.

\* Mecanismos para compartir beneficios estudio de caso: cuenca mayor río Coello.

\* Segundo Encuentro regional América Latina Values.

El libro Valoración Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos fue editado y publicado, se encuentra disponible en la página Web del Instituto.

### Cierre del proyecto páramos y sistemas de vida

#### Componente ecosistémico

Se alcanzó el logro de los objetivos planteados gracias a la definición previa de un enfoque conceptual y metodológico. Como resultado final, el componente ecosistémico genera un estado actual de los ecosistemas de los páramos de Rabanal, Guerrero y Santurbán. Los informes de caracterización permiten interrelacionar variables biofísicas que inciden en los servicios ecosistémicos de regulación y provisión hídrica.

#### Componente sociocultural

El componente sociocultural recibió el encargo de caracterizar las dinámicas socioculturales relacionada con los sistemas de vida en los páramos sujeto del estudio. Los requerimientos para la caracterización de estas dinámicas comprendían tres dimensiones que fueron desarrolladas en su totalidad. El enfoque metodológico, conceptual y los objetivos planteados permitieron recopilar la información necesaria para analizar las dinámicas socioculturales de los sistemas de los páramos de Guerrero, Rabanal y Santurbán.

#### Componente sistemas de producción

Este componente sistematizó de los sistemas de vida que se desarrollan en el páramo, entre ellos las estrategias de manejo del territorio, de los sistemas de producción y los impactos positivos y negativos que se generan. También realizó un análisis de la sostenibilidad ambiental de dichos sistemas. Como resultado del análisis se encontraron 14 modelos productivos en el páramo de Rabanal y 10 sistemas en el páramo de Guerrero.

#### Componente de comunicaciones

El desarrollo de la estrategia de comunicaciones estuvo enfocada en divulgación y comunicación, que deben ser diferenciadas. Con la primera se informó sobre el desarrollo de esta iniciativa por medio de medios masivos de comunicación, mas exactamente redes sociales y boletines impresos de orden local. La segunda, tuvo como punto de partida a la comunidad, a partir de la generación de espacios en donde las condiciones de vida de los pobladores de los páramos fueron discutidas.

Los resultados de este proyecto, incluyendo las propuestas nivel teórico y metodológico fueron insumos importantes para otros proyectos que desarrolla el instituto orientados al apoyo de la toma de decisiones de las autoridades ambientales. Es relevante mencionar la relación con el proyecto Insumos para la delimitación de ecosistemas estratégicos: Páramos y Humedales” financiado por el Fondo de Adaptación.

El Proyecto Páramos y sistemas de vida aportó los resultados de los estudios para el páramo de Guerrero. También brindó insumos y apoyo técnico para la concepción metodológica del componente sociocultural y productivo y de servicios ecosistémicos del componente de páramos del proyecto del Fondo Adaptación y el Instituto.



## Gestión intercultural de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en territorios colectivos

Los resultados en el tema parten del reconocimiento institucional que el Instituto Humboldt ha dado a los grupos étnicos y locales como actores reconocidos en la gestión de la biodiversidad del país, también como sujetos clave en la construcción de conocimiento útil a la toma de decisiones. En ese sentido, el trabajo de esta línea buscó responder tres preguntas relevantes para gestión de la biodiversidad en el país: 1. ¿Cuál es estado del conocimiento de la biodiversidad en los territorios colectivos del país? 2. ¿Cómo orientar un proceso de diálogos interculturales para el conocimiento y la gestión de la biodiversidad en territorios colectivos en Colombia? 3. ¿Qué estrategias de conocimiento deben promoverse para mejorar el nivel de conocimiento intercultural sobre la biodiversidad en territorios colectivos de manera que dicho conocimiento informe a los procesos de gestión de la biodiversidad?

A partir de lo anterior se elaboraron los siguientes documentos: 1. Estado y conocimiento de la biodiversidad en territorios Colectivos. 2. Perspectivas de los diálogos interculturales en la práctica. Encuentro comunitario: avances, monitoreo y adaptación. 3. Monitoreo local de biodiversidad y servicios ecosistémicos en territorios colectivos y casos piloto. También se organizó el III Encuentro comunitario, con asistencia de representantes de todo el país.

## Gestión del servicio de polinización

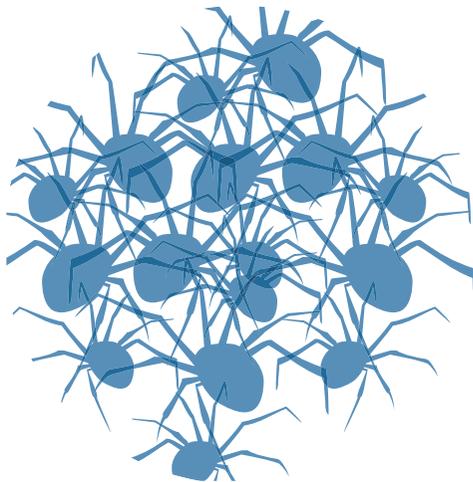
Se elaboró la propuesta de Iniciativa Nacional de Polinizadores (INP), que pretende promover una estrategia nacional para fomentar y orientar la gestión del servicio ecosistémico de la polinización en Colombia, a través de la participación conjunta y activa

de actores del sector público, sector productivo, sector académico y la sociedad civil.

Como una estrategia de comunicación y divulgación para difundir la importancia de la generación de una Estrategia Nacional de Polinizadores, se elaboró un artículo denominado Polinización: contribuciones de un servicio ecosistémico para el bienestar social, publicado en la revista “El Arrendajo Escarlata” (MADS).

Participación en eventos relacionados:

- \* COP 12 del CDB.
- \* Convención Científica Colombiana SUMA.
- \* Taller: “Hacia una Estrategia Nacional de Polinizadores en Colombia”, organizado por el Instituto Humboldt y la Universidad Nacional de Colombia. Presentación de la conferencia “Propuesta de Estrategia Nacional de Polinizadores –ENP- (Noviembre, Bogotá).



## MANTENIMIENTO DE LAS COLECCIONES BIOLÓGICAS DE LA NACIÓN

### Colecciones consolidadas

El Instituto realizó actividades de curaduría básica, taxonómica y publicación de registros e información de las siguientes colecciones: herbario, vertebrados, entomológica, invertebrados no insectos, así como la colección de tejidos y sonidos. Se realizó la preparación y el montaje de 1.873 ejemplares botánicos y zoológicos. Debido a las obras de mantenimiento en el Claustro de San Agustín en Villa de Leyva, se realizó la limpieza de 1.700 ejemplares, principalmente correspondientes a pieles de la colección de vertebrados. También se verificó y actualizó en la base de datos la información asociada a 14.630 ejemplares.

Por otro lado, se identificaron taxonómicamente 16.218 ejemplares y se sistematizaron 47.321 nuevos registros en Specify. Se realizó la depuración de los árboles taxonómicos en la misma base de datos para peces, anfibios y reptiles, para un total de 2.335 nombres de especies verificados. Los registros biológicos asociados a las colecciones biológicas del Instituto Humboldt están disponibles para consulta por el público a través del SiB Colombia. En el 2014 se publicaron 45.101 nuevos registros y se depuró la base de datos de 259.817 registros. Cuatro nuevas colecciones se agregaron a la plataforma de sistematización Specify: invertebrados no insectos, poríferos (esponjas de agua dulce), tejidos y sonidos.

Se publicaron tres nuevos conjuntos de datos a través del SiB: lepidóptera, mimenóptera y tejidos, para un total de 12 recursos y 37.464 registros. Se realizó la actualización de los protocolos de la colección de tejidos y peces, se encuentran disponibles públicos en la página Web de colecciones del Instituto.

Como parte de las actividades de extensión se atendieron 87 visitas Científicas y 667 visitantes en las colecciones (visitas académicas).

### Colecciones vivas

Las colecciones vivas son una de las principales estrategias para la conservación de especies de gran valor para la humanidad y fundamental para la preservación, conservación, restauración y el desarrollo sustentable de la diversidad biológica.

Teniendo en cuenta las extensas zonas de clima cálido y semiárido existentes en Colombia, en donde hay representatividad de especies de la familia Cactaceae —algunas de las cuales se encuentran dentro del conjunto de prioridad de conservación y razón a las amenazas que son objeto— se estableció la línea base de la información disponible existente en el SiB y en la Infraestructura Institucional de Datos (I2D). A partir de lo anterior se identificaron conjuntos de datos sobre especies prioritarias para la conservación.

Actualmente se encuentra en adecuación el espacio donde se elaborará la colección viva de cactáceas.



## INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE DATOS (I2D)

La implementación de la Infraestructura Institucional de Datos (I2D) se orientó hacia la modernización tecnológica, que permitiera tener unos mejores mecanismos de gestión y acceso a los datos custodiados por la I2D. Hasta este año para la documentación de metadatos y búsqueda de la información institucional, y datos publicados a través del SiB, se venía utilizando el software Cassia. Este software provenía de anteriores esfuerzos tanto del Instituto Humboldt como de la red de entidades del SiB pero fue necesario descartar su uso pues no cuenta con las capacidades necesarias para atender a los requerimientos de un catálogo institucional. Debido a las necesidades particulares de documentación de cada tipo de datos (biológicos y geográficos) fue necesario hacer un análisis por separado y trabajar en la construcción de dos catálogos.

La información disponible puede ser consultada en la página Web del Instituto.



## COORDINACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SIB COLOMBIA

El SiB Colombia continuó consolidándose durante el 2014, el número de publicadores aumento en 50 % respecto al 2013. 45 organizaciones entre ONG, universidades, institutos de investigación y empresas publicaron más de 490.000 registros biológicos y 18 listados taxonómicos a través de SiB. Las instancias de gobernanza se mantuvieron activas a través del comité técnico, participando activamente en la revisión de los nuevos desarrollos y la propuesta de renovación del modelo de publicación del Catálogo de Biodiversidad de Colombia (CBC) (<http://www.biodiversidad.co/#/>) y posteriormente en la evaluación de resultados y propuesta de trabajo del SiB Colombia para el año 2015.

Se puede consultar información a través del siguiente vínculo: <http://www.sibcolombia>



COMUNICACIÓN,  
CONCIENCIA PÚBLICA,  
CIENCIA CIUDADANA Y  
EDUCACIÓN EN BIODIVERSIDAD  
Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

\* Se realizó la Travesía Humboldt, que esta vez llegó a Puerto Carreño. Además de la firma de la Alianza por el río Bitá (con la figura de río protegido, ausente en la jurisprudencia colombiana) se tiene el registro de fotos y videos. La divulgación de los productos asociados se hace según la estrategia del programa de Comunicaciones.

\* El Instituto estuvo presente en la FILBO 2014 (Bogotá ) y en el VII FUM (Medellín) donde se logró posicionamiento institucional y de marca en la promoción de publicaciones científicas y otros productos institucionales. En la FIMA 2014, en la que participamos en conjunto con el MADS y los otros institutos del Sina, logramos fortalecer el posicionamiento institucional.

\* Se editaron publicaciones institucionales que contribuyen al cumplimiento de la meta 1 de Aichi (Para 2020, a más tardar, las personas tendrán conciencia del valor de la diversidad biológica y de los pasos que pueden dar para su conservación y utilización sostenible). También se contrató la elaboración de productos de mercadeo para mejorar la recordación institucional.

\* El Instituto organizó el congreso “Innovaciones institucionales para la biodiversidad del siglo XXI”, al que asistieron personalidades nacionales e internacionales.

\* Estuvimos presentes en el VI Congreso Colombiano de Zoología, en el que además coordinamos varios seminarios y se hizo la presentación de algunas herramientas de gestión de información institucional.

\* Apostando por una forma distinta de aproximarnos al público, el Instituto abrió las puertas de la exhibición “Titanoboa, del bosque al desierto en 60 millones de años” en su sede en Villa de Leyva, gracias al apoyo del Instituto Smithsonian de Investiga-

ciones Tropicales, la Universidad del Norte, la Universidad de la Florida, la Corporación Geológica Ares y DesQbre Guajira. Más de 23.000 personas asistieron a la exposición en nuestra sede en Villa de Leyva y 15.000 en el Jardín Botánico de Bogotá.

\* Actualizamos la base de datos de contactos de prensa, a nivel nacional y regional. Esto nos permite ampliar nuestras fronteras comunicativas.

\* Nuestra página Web migró al Data Center institucional, garantizando soporte directo por parte del Instituto, integridad de la información y mayor seguridad del portal. Por otro lado, se contrató una consultoría para realizar el mantenimiento y mejoras en nuestra página Web, esto nos permitirá consolidarla y ofrecer al público una página depurada, dinámica y más atractiva.

Todo lo anterior enmarcado en una estrategia de comunicación con tres pilares: comunicación de la ciencia, apropiación social del conocimiento y posicionamiento de marca. Durante el 2014 el programa de comunicaciones hizo énfasis en posicionar al Instituto Humboldt como una entidad con rigor investigativo y lenguajes contemporáneos.

## Posicionamiento en redes

### Facebook

Crecimiento en número de seguidores 67,81 % (9996 en 2013, 16774 en 2014)

### Alcance total

Incrementamos nuestro alcance en 50 %  
Este indicador se mide mediante el número de personas a las que se mostró alguna actividad de la página del Instituto (publicaciones propias o de otras personas en tu página, anuncios sobre personas a las que les gusta tu página, menciones y visitas).

### Nuestros seguidores

### Twitter

Crecimiento en número de seguidores 77 % (12.800 en 2013, 22.697 en 2014)

### Correo masivo

Se incrementó un 30 % el envío de emails a nuestros suscriptores.  
Nuestros boletines llegan a un 57 % más de suscriptores (13.339 en 2013, 27.711 en 2014)

### Instagram

Se creó en 2014. 743 seguidores disfrutaron de nuestras imágenes en esta red social.

### Klout

Nuestra reputación en línea (marcas influyentes) se mide por medio de esta herramienta, 100, siendo 100 el más alto, actualmente nos encontramos en el puesto 66.

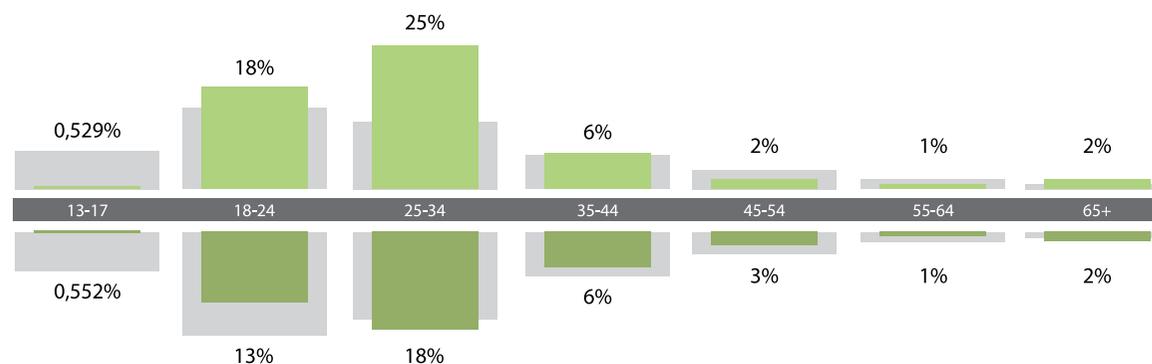
## Nuestros seguidores

### Mujeres

55% Tus fans  
46% Todo Facebook

### Hombres

42% Tus fans  
54% Todo Facebook



## Publicaciones

- \* Aportes a la delimitación del páramo mediante la identificación de los límites inferiores del ecosistema a escala 1:25.000 y análisis del sistema social asociado al territorio
- \* Biodiversidad 2014
- \* Biodiversidad, una guía para todos (coedición con GIZ)
- \* Buen vivir y usos de biodiversidad vegetal en comunidades campesinas de los páramos de Guerrero y Rabanal (1. Conocimientos del territorio, 2. Plantas del páramo y sus usos para el buen vivir, 3. Coplas, plantas y saberes)
- \* Colectivo Rabanal, fuente de vida. Una experiencia de comunicación y apropiación ambiental (coedición con el OCyT)
- \* Colombia Compleja (coedición con el Jardín Botánico de Bogotá)
- \* Construcción colectiva de criterios para la delimitación de humedales: retos e implicaciones del país
- \* Criterios para la delimitación de humedales continentales. Una herramienta para fortalecer la resiliencia y la adaptación al cambio climático en Colombia
- \* Cuencas pericontinentales de Colombia
- \* Deterioro de humedales en el Magdalena Medio, un llamado a su conservación
- \* El bosque seco tropical en Colombia
- \* Guía de trabajo en comunidades de páramo

- \* Herramientas del manejo del paisaje (coedición con la Secretaría Distrital de Ambiente)
- \* Humedales de la Orinoquia
- \* Libro Rojo de Aves Vol. 1 (coedición con la Universidad Javeriana)
- \* Los humedales de Cantagallo, San Pablo y Simití: Una propuesta para su delimitación desde el enfoque de los sistemas socioecológicos
- \* Monitoreo de poblaciones de plantas para conservación
- \* Plan de investigación y monitoreo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap)-Primera reimpresión
- \* Principios y criterios para la delimitación de humedales continentales
- \* Propuesta para la gestión integral de biodiversidad y servicios ecosistémicos en Medellín: Síntesis del Documento Técnico de Soporte (coedición con la Alcaldía de Medellín)
- \* Restauración ecológica de los páramos de Colombia
- \* Revista Biota Colombiana (4 números)
- \* Saberes locales y territorios de vida
- \* Valoración Integral de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos: aspectos conceptuales y metodológicos



MEJORAMIENTO  
PARA LA CAPACIDAD  
DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Asesoría jurídica

Informe 2015 (Vigencia Fiscal 2014) Convenios

CONVENIOS		
1. Firmados en dólares	0	\$0
2. Firmados en dólares canadienses	0	\$0
3. Firmados en Euros	2	€ 6.260.000
4. Firmados en coronas suecas	0	\$0
5. Firmados con entidades públicas	14	\$6.832.239.688
6. Firmados con entidades privadas:	27	\$5.685.606.027
7. Firmados con entidades internacionales	4	\$468.913.605
8. Convenios marco	3	\$0
9. Convenios específicos	8	\$2.025.552.518
10. Cooperación internacional	1	\$0
11. Memorando de entendimiento	3	\$0
12. Acuerdos de préstamos de colecciones biológicas	4	\$0
CONTRATOS		
1. Prestación de servicios	199	\$7.337.746.389
2. Prestación de servicios en dólares	2	US70.000
3. Prestación de servicios en euro	0	\$0
4. Financiamiento	1	\$59.248.600
5. Compraventa	18	\$934.499.510
6. Compraventa en francos suizos	1	32.000
7. Comodato (para efectos de reposición)	4	\$554.630.825
8. Comodato en dólares	1	US 11.000
9. Obra	2	\$338.104.755
10. Suministro	4	\$137.826.348
11. Contrato de Consultoría	1	\$2.499.596.191
12. Contrato Interadministrativo	1	\$80.000.000
13. Contrato programa de seguros del Instituto	1	
ÓRDENES		
1. Órdenes de servicio	237	\$778.688.436
2. Órdenes de compra	47	\$241.077.590
3. Órdenes de suministro	2	\$12.491.899
LIQUIDACIONES		
Acta de liquidación elaboradas	243	

## Subdirección Financiera y Administrativa (SUFA)

La Subdirección Financiera y Administrativa (conformada por sus áreas de apoyo Grupo Administración de Recursos Financieros, Administración Contable, Apoyo Logístico, Recursos Humanos y Sistemas), con el propósito de mejorar los servicios de apoyo a la investigación, concentró sus esfuerzos en desarrollar actividades enmarcadas en las siguientes áreas temáticas: Financiera, Contable, Infraestructura física e informática y Recurso humano.

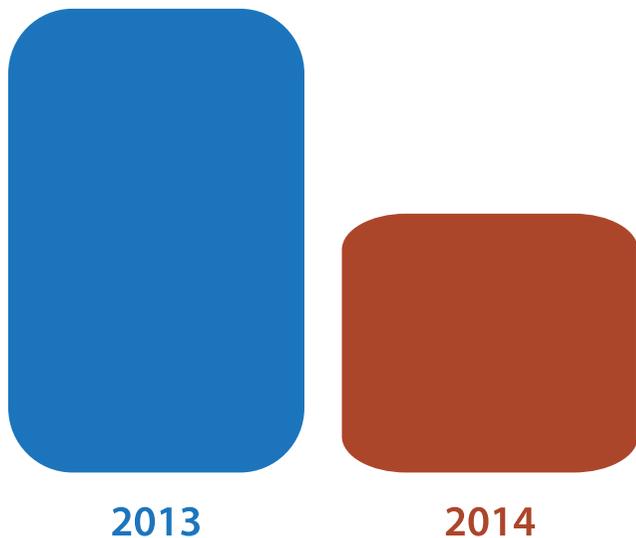
### Financiera

#### Presupuesto de Ingresos

Durante el año 2014 se presentó un decrecimiento significativo en el recaudo de ingresos en comparación con el año 2013, esto corresponde al menor recaudo en los desembolsos del convenio celebrado con el Fondo Adaptación, los cuales pasaron de \$41.299'943.552 en el 2013 a \$7.117'131.913 en 2014, una reducción de \$34.182'811.639.

## Recaudo Ingresos 2013- 2014

60.250.060.684      28.637.173.921



El recaudo definitivo para la vigencia 2014 fue del 55 % con respecto al presupuesto aprobado por la Junta Directiva, de acuerdo con el siguiente cuadro:

CONCEPTO	AFORO	RECAUDO	SALDO POR RECAUDAR	% EJECUCION
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.675.175.000	6.675.175.000	-	100%
RESOLUCION 0025	8.750.000.000	8.750.000.000	-	100%
FONDO ADAPTACION	25.360.652.318	7.117.131.913	18.243.520.405	28%
OTRAS FUENTES	10.971.756.165	4.651.591.440	6.320.164.725	42%
RECURSOS PROPIOS	111.184.901	1.443.275.568	(1.332.090.667)	1298%
<b>TOTALES</b>	<b>51.868.768.384</b>	<b>28.637.173.921</b>	<b>23.231.594.463</b>	<b>55,2%</b>

De lo anterior se destaca la ejecución de ingresos por recursos propios, en razón a que superaron ampliamente lo estimado en el 1.198 %, como consecuencia de las gestiones realizadas por la Subdirección Financiera y Administrativa en el aprovechamiento de los recursos físicos y tecnológicos y otras gestiones adelantadas, de acuerdo con la siguiente relación:

### ORIGEN DE LOS RECURSOS PROPIOS

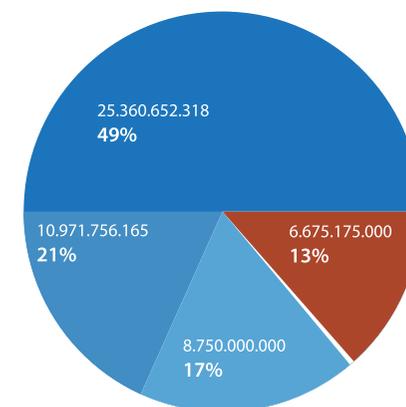
CONCEPTO	VALOR
Indemnizaciones	1.554.933
Servicios Datacenter	1.150.614.563
Reconocimiento gastos por uso de espacio	186.898.800
Reconocimiento gastos por uso de vehículos	2.534.529
Venta de bienes y materiales	9.400.000
Venta de vehículo	20.500.000
Cierre de cuentas	9.593.498
Rent. Recursos propios - ctas ahs e inversiones	45.087.237
Apoyo aniversario - Banco Occidente	10.000.000
Otros (Monetizaciones y costos Indirectos)	7.092.008
<b>TOTAL</b>	<b>1.443.275.568</b>

### Presupuesto de gastos

El Instituto Humboldt terminó el año 2014, con un presupuesto de \$51.868'768.384, que presentó un nivel de ejecución general del 75 % (\$38.906'976.557).

El presupuesto institucional definitivo se conformó de la siguiente manera: transferencias corrientes de la nación para cubrir lo relacionado con el funcionamiento del Instituto (gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes—cuota de auditar) por valor de \$6.675'175,000 con una participación del 13 % sobre presupuesto total, los recursos destinados a la inversión corresponde \$45.193'593,384, equivalente al 87 % del presupuesto institucional, este valor está conformado por la Resolución 025 de 2014 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por \$8.750,000,000 (17 %), el convenio celebrado con el Fondo Adaptación por valor de \$25.360'352,318 (49 %) y recursos de convenios administrados celebrados con entidades públicas y privadas por \$11.082'941,066 (21 %).

TRANSFERENCIAS CORRIENTES ●  
 RESOLUCIÓN 0025 ●  
 RECURSOS PROPIOS ●  
 FONDO ADAPTACION ●  
 OTRAS FUENTES ○



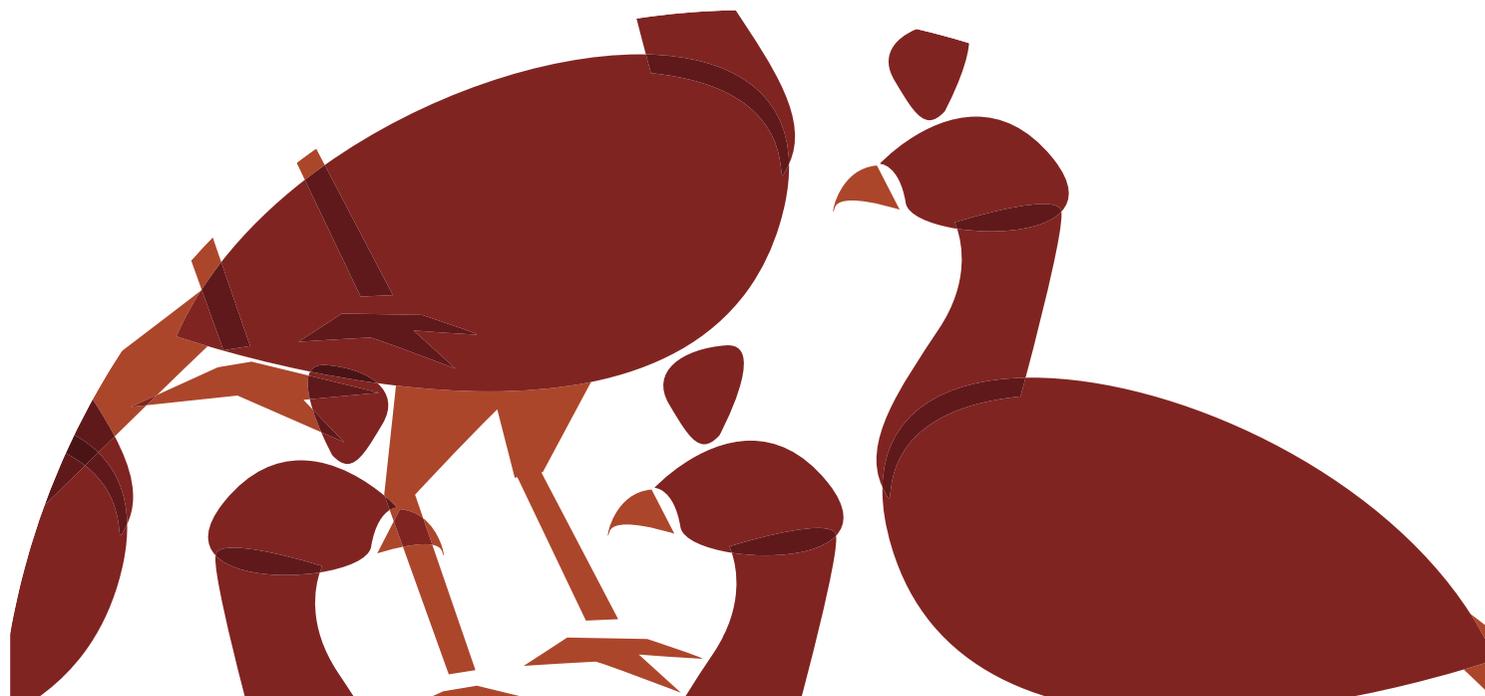
El Instituto apropió de sus recursos propios \$111'184.901, es decir, el 0.2 % sobre el presupuesto total, los cuales fueron destinados para actividades de bienestar y apoyo en la renovación del parque automotor.

La transferencia corriente de la nación, por valor de \$6.675'175.000, al finalizar el año 2014 presentó un nivel de ejecución del 100 % y su distribución fue la siguiente: \$4.999.239.665 (75 %) se destinaron para cubrir los gastos de la planta de personal y \$1.675'.935.335 (25%), se asignaron para cubrir los gastos generales del Instituto y el pago de la cuota de auditoría de la Contraloría General de la República correspondiente a la vigencia 2014.



Los recursos de inversión asignados por el MADS para el año 2014 mediante Resolución 025 de 2014, presentaron el siguiente nivel de ejecución:

PROGRAMA ESTRATEGICO	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUCION	SALDO DE APROPIACION
BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD	1.544.395.734	1.544.249.006	100,0%	146.728
DIMENSIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD	987.491.823	985.929.315	99,8%	1.562.508
POLITICA, LEGISLACION Y APOYO TOMA DE DECISIONES	836.223.716	835.820.216	100,0%	403.500
GESTION DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO	1.936.076.773	1.908.795.994	98,6%	27.280.779
SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA	207.124.110	202.405.487	97,7%	4.718.623
COMUNICACIONES	399.295.792	399.295.791	100,0%	1
GENERACIÓN DE LA CAPACIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD	2.839.392.052	2.828.154.260	99,6%	11.237.792
<b>TOTAL</b>	<b>8.750.000.000</b>	<b>8.704.650.069</b>	<b>99,5%</b>	<b>45.349.931</b>



**Presupuesto Institucional**

PROGRAMA ESTRATEGICO	COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUTADO	SALDO DE APROPIACION
<b>BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD</b>	1.Estado y tendencias de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala nacional 2013	801.600.865	742.657.294	92,6%	58.943.571
	3.Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	5.011.619.875	3.354.007.174	66,9%	1.657.612.701
	'11. Compromiso 1. Ecosistemas estratégicos Vulnerables	625.493.123	613.340.991	98,1%	12.152.132
	13. Compromiso 2. Restauracion Ecológica	185.175.144	185.175.144	100,0%	-
	12. Compromiso 4. Especies; amenazadas invasoras y Riesgo de Extinción	254.687.092	254.540.365	99,9%	146.727
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>6.878.576.099</b>	<b>5.149.720.968</b>	<b>74,9%</b>	<b>1.728.855.131</b>
<b>DIMENSIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA CONSERVACIÓN Y USO DE LA BIODIVERSIDAD</b>	3.Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	704.843.679	532.232.374	75,5%	172.611.305
	4.Valoración integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	935.206.806	851.057.193	91,0%	84.149.613
	11. Compromiso 1. Ecosistemas estratégicos Vulnerables	849.610.061	842.194.502	99,1%	7.415.559
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>2.489.660.546</b>	<b>2.225.484.069</b>	<b>89,4%</b>	<b>264.176.477</b>
<b>POLITICA, LEGISLACION Y APOYO TOMA DE DECISIONES</b>	1.Estado y tendencias de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala nacional	1.506.467.821	191.462.109	12,7%	1.315.005.712
	2.Puesta en marcha y consolidación del Observatorio de Política y Legislación	584.540.430	383.663.100	65,6%	200.877.330
	3.Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	375.950.734	333.263.271	88,6%	42.687.463
	4.Valoración integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	59.906.495	59.906.495	100,0%	-
	14. Compromiso 5. Bioseguridad	247.452.268	247.452.268	100,0%	-
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>2.774.317.748</b>	<b>1.215.747.243</b>	<b>43,8%</b>	<b>1.558.570.505</b>
<b>GESTION DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO</b>	1.Estado y tendencias de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala nacional 2013	708.473.778	529.127.035	74,7%	179.346.743
	3.Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	3.525.454.576	2.722.244.489	77,2%	803.210.087
	5. Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación	484.983.807	478.515.707	98,7%	6.468.100
	6. Infraestructura institucional de datos	114.334.688	114.334.688	100,0%	-
	7. Coordinación y consolidación del SIB Colombia	624.690.841	619.058.722	99,1%	5.632.120
	'10. Compromiso 3 . Mapa de Ecosistemas	224.632.736	224.632.735	100,0%	1
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>5.682.570.426</b>	<b>4.687.913.376</b>	<b>82,5%</b>	<b>994.657.050</b>
<b>SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA</b>	1.Estado y tendencias de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos a escala nacional 2013	129.986.196	129.711.350	99,8%	274.846
	3.Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	1.009.953.147	187.642.572	18,6%	822.310.575
	5. Mantenimiento de las Colecciones Biológicas de la Nación	27.184.767	23.712.990	87,2%	3.471.777
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>1.167.124.110</b>	<b>341.066.912</b>	<b>29,2%</b>	<b>826.057.198</b>
<b>SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CIENTIFICOS Y PROYECTOS ESPECIALES</b>	3.Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	2.899.531.582	343.575.094	11,8%	2.555.956.488
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>2.899.531.582</b>	<b>343.575.094</b>	<b>11,8%</b>	<b>2.555.956.488</b>
<b>COMUNICACIONES</b>	8. Comunicación, conciencia pública, ciencia ciudadana y educación en BD/SE	399.295.792	399.295.791	100,0%	1
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>399.295.792</b>	<b>399.295.791</b>	<b>100,0%</b>	<b>1</b>
<b>GENERACIÓN DE LA CAPACIDAD PARA LA INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD</b>	3.Gestión territorial de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	19.897.535.936	15.002.670.181	75,4%	4.894.865.755
	9. Mejoramiento para la capacidad de gestión institucional	2.616.656.044	2.605.162.823	99,6%	11.493.221
	15. Compriso 6: apoyo y Representación Nacional en Asuntos Internacionales	277.140.200	149.980.200	54,1%	127.160.000
	<b>TOTAL PROGRAMA</b>	<b>22.791.332.180</b>	<b>17.757.813.203</b>	<b>77,9%</b>	<b>5.033.518.976</b>
<b>INVERSION</b>		<b>45.082.408.483</b>	<b>32.120.616.656</b>	<b>71,2%</b>	<b>12.961.791.827</b>
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA NACIÓN</b>		<b>6.675.175.000</b>	<b>6.675.175.000</b>	<b>100,0%</b>	<b>-</b>
<b>RECURSOS PROPIOS</b>		<b>111.184.901</b>	<b>111.184.901</b>	<b>100,0%</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b>		<b>51.868.768.384</b>	<b>38.906.976.557</b>	<b>75,0%</b>	<b>12.961.791.827</b>



## Contabilidad

El Instituto adquirió la responsabilidad de Régimen Común por medio de la venta de bienes y servicios gravados con aras al fortalecimiento institucional, trayendo consigo una serie de cambios en los procesos contables y tributarios propios de esta responsabilidad.

El área contable del Instituto viene trabajando de manera conjunta con Gestión humana, Financiera y Apoyo logístico en conciliaciones periódicas que permitan depurar la información contable y financiera presentada entre proyectos y de forma consolidada anualmente. Esta labor ha estado acompañada de la parametrización del sistema contable en el manejo de convenios que, por directriz de la contaduría, tuvo un cambio significativo en la contabilización de dichos recursos, tal como se explica en las notas a los estados financieros del presente año gravable.

## Infraestructura física y tecnológica

### Adecuación de sedes

Con la finalidad de continuar con la adecuación de más y mejores espacios de trabajo, avanzó en los trabajos de adecuación de las cuatro sedes institucionales:

Sede Venado de Oro: la primera fase de los trabajos de reparaciones locativas, se adquirieron cortinas y se avanzó en el andamiaje para el traslado de parte del personal que estaba ubicado en la sede calle 28 y en la sede calle 72, estas adecuaciones permitieron la recuperación de aproximadamente 106 puestos de trabajo. Adicionalmente, se realizaron las actividades inherentes al contrato de paisajismo con el cual la imagen de la sede se mantiene en armonía con el entorno. Se inició la segunda fase de trabajos de reparaciones locativas, la cual incluye la adecuación de una de las edificaciones del

Venado como laboratorio y almacén. La inversión fue de \$1.252.789.710.

Sede Calle 28: en esta sede se adecuaron los espacios de trabajo de los cinco pisos del edificio. Se adquirió una nueva línea de mobiliario y cortinas para todas las oficinas. La inversión realizada durante el año 2014 para esta sede asciende a \$333.937.475.

Sede Calle 72: en esta sede se adecuaron aproximadamente 7 espacios de trabajo y se adquirieron cortinas para toda la sede. La inversión fue de \$32.501.032.

Sede Villa de Leyva: se concluyeron los estudios requeridos para los permisos correspondientes a reparaciones locativas, modificación y adecuación funcional y se realizaron algunas intervenciones mínimas tendientes a mantener adecuadamente la sede. Los recursos invertidos ascienden a \$151.948.816.

### Adquisición de derechos posesorios casa de madera en Venado de Oro

En el mes de julio de 2014 se adquirieron los derechos posesorios de la casa de madera ubicada en la sede Venado de Oro, adquisición que era necesaria pues se requería un mayor número de puestos de trabajo en esa sede y los cuales se debían adecuar de acuerdo con las modificaciones ya realizadas en el edificio denominado Jorge Hernández, para mantener una sola unidad en la imagen institucional. El costo de estos derechos fue de \$70.000.000.

### Renovación parque automotor

Con el fin de atender los diferentes requerimientos de carácter administrativo y misional, así como los desplazamientos hacia las sedes del Instituto en Bogotá y Villa de Leyva, ahorrar gastos en mantenimiento y continuar con la gestión de renovar el parque automotor del Instituto, durante el último

trimestre del 2014 se compraron dos vehículos, una camioneta Mercedes Benz con capacidad para 19 pasajeros por valor de \$149.755.417 y una camioneta de platón Mazda 4x4 por valor de \$68.579.000.

### Centro procesamiento de datos (CPD)

El Instituto avanzó en el afinamiento y migración de los servicios (servidores) institucionales almacenados en el antiguo centro de cómputo y en la creación de nuevos servicios en el CPD, actividades que requieren principalmente del acompañamiento de los grupos de trabajo de Gestión de Información y Conocimiento GIC y Fondo Adaptación y el apoyo técnico y profesional del área de Sistemas.

### Servidores CPD por área

Área	2014
SUFA	8
GIC	10
Fondo Adaptación	2
Ecopetrol	1
Comunicaciones	3
<b>Total</b>	<b>24</b>

### Utilización de recursos CPD

Característica	Uso Actual	Disponibles	Medida
Almacenamiento	50	16	Terabyte
Cantidad Servidores físicos	10	6	Unidad
Cantidad Servidores virtuales	24	48	Unidad
Procesamiento	100	92	Core
Memoria Ram	700	580	Gigabyte

### Aumento de canales de Internet

Con el fin de atender los diferentes requerimientos de carácter administrativo y misional, se aumentó la velocidad del ancho banda de Internet de la sedes de Bogotá, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Sede	Ancho de banda
Calle 28	20
Venado de Oro	20
Calle 72	10

### Renovación de equipos y dispositivos tecnológicos

Atendiendo las distintas necesidades formuladas de los proyectos y programas se adquirieron y renovaron equipos de cómputo y dispositivos tecnológicos por valor de \$135'281.476 pesos de acuerdo con el siguiente cuadro:

Tipo Equipo Tecnológico	Cantidad
Portátiles MAC	7
Otros Portátiles	11
PC escritorio	5
Discos duros	14
Licencias	12
Otros	45
<b>Total equipos</b>	<b>94</b>

### Cableado estructurado Venado de oro

En esta sede se adecuaron los puntos de red de datos, corriente normal y regulada para los puestos de trabajo de cada una de las edificaciones y áreas comunes, configuración de las comunicaciones, centros de cableado, acceso a WiFi y sistema de UPS para los equipos de cómputo.

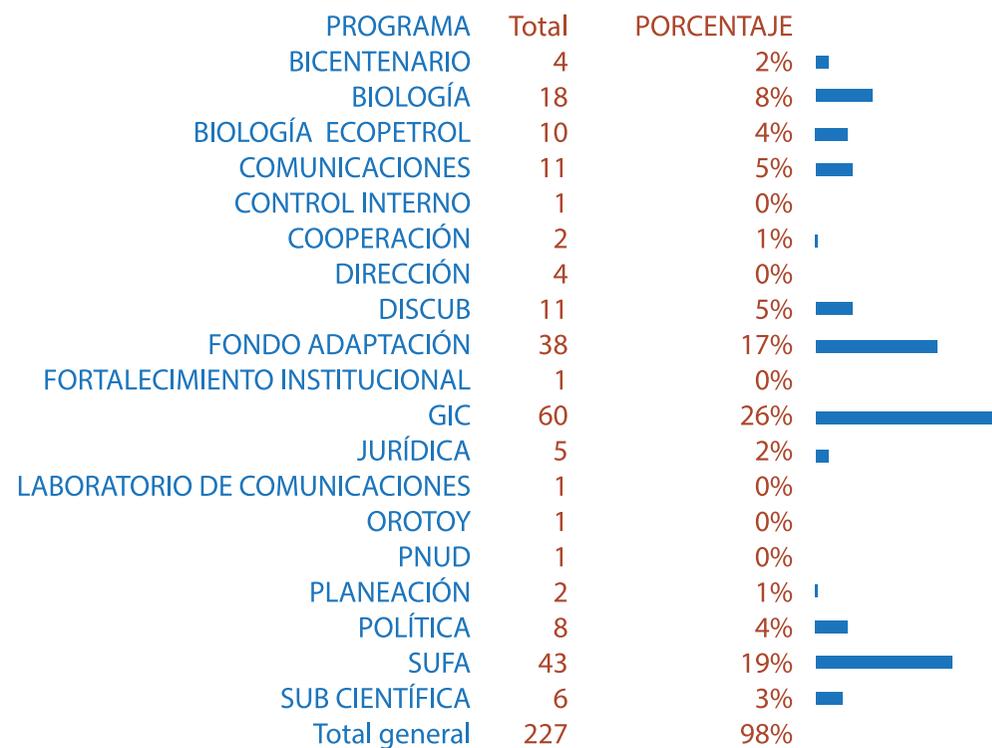
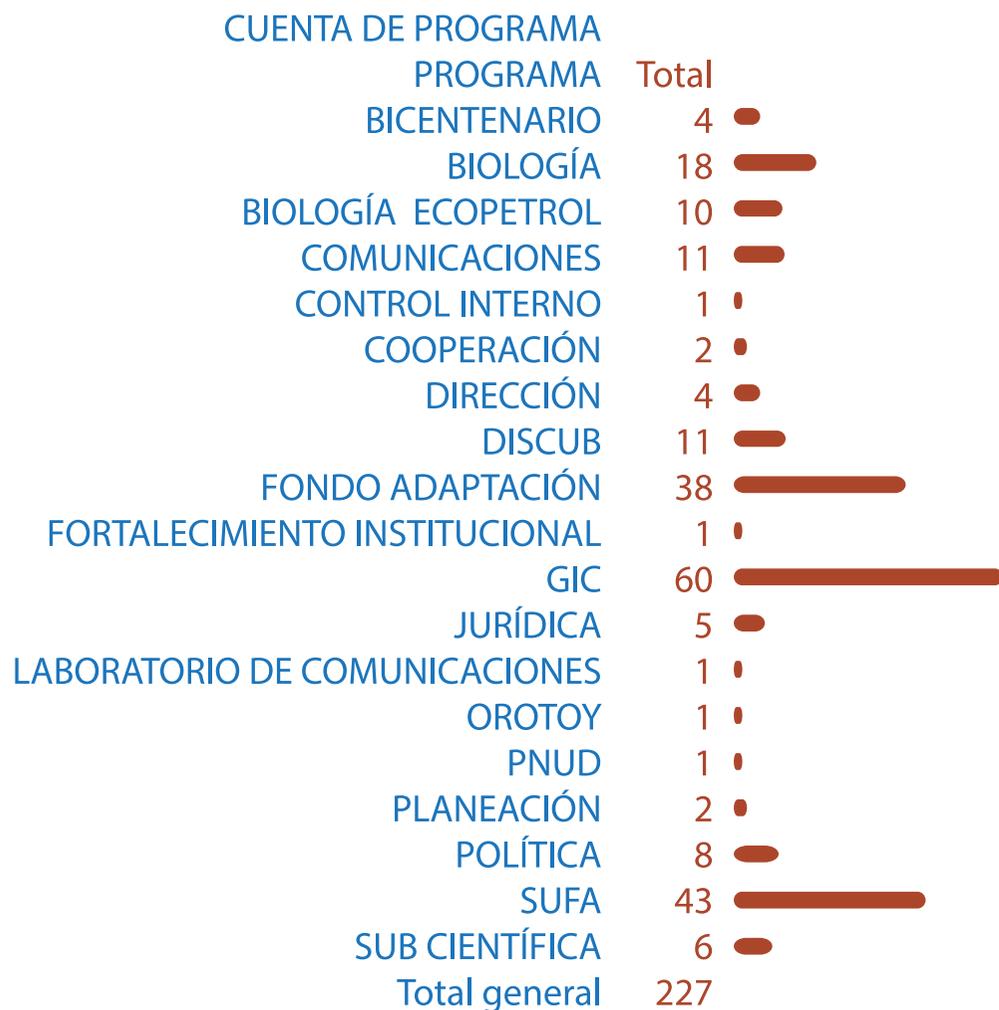
### Control de acceso biométrico

Con el fin de atender los diferentes requerimientos de carácter administrativo y de seguridad, se instalaron sistema de control de acceso biométrico en la sede del Venado de oro permitiendo el ingreso con tarjetas de proximidad.

Nota: en cumplimiento de lo establecido en la Ley 603 de 2000, donde se señala que “los responsables del Informe de Gestión deben asegurarse que por cada programa instalado exista la respectiva licencia”, el Instituto cuenta con las licencias de los programas instalados.

## Talento Humano

A diciembre de 2014 el Talento Humano del Instituto estaba conformado por 227 trabajadores, así:



### Ingreso de personal

En el 2014 el Instituto generó 72 nuevas contrataciones laborales:



### Bienestar

Durante el año se llevaron a cabo las siguientes actividades de recreación y bienestar laboral para nuestros trabajadores, con un costo \$152.609.842:

#### ACTIVIDADES DE BIENESTAR 2014

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	COSTO
Tarjetas de cumpleaños	200 trabajadores	\$ 522.000
Tortas de cumpleaños	200 trabajadores	\$ 3.270.900
Día libre de cumpleaños	262 trabajadores	\$ 46.000.000
Semana de la salud	565 trabajadores	\$ 2.928.000
Día de la secretaria	12 trabajadores	\$ 1.279.400
Profesor de Canto	21 trabajadores	\$ 5.120.000
Celebración 20 años Humboldt	500 personas	\$ 41.589.678
Ferías y fiestas octubre	150 trabajadores	\$ 6.931.650
Escuelas Deportivas Colsubsidio	133 trabajadores	\$ 0
Servicios educativos Colsubsidio	13 trabajadores	\$ 0
Despedida fin de año trabajadores	200 trabajadores	\$ 25.709.080
Actividad fin de año hijos de los trabajadores	100 hijos de trabajadores	\$ 8.116.000
Tiempos de descanso - Semana santa	230 trabajadores	0
Póliza de Seguros Bolívar	262 trabajadores	\$ 11.143.134
TOTAL		\$ 152.609.842

## Capacitación

Este tipo de actividades se centra en la participación de los investigadores en congresos, talleres, diplomados, simposios y foros a nivel nacional e internacional.

### ACTIVIDADES DE CAPACITACION 2014

EVENTO	CANTIDAD / INTENSIDAD HORARIA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Participación en capacitaciones tales como congresos, talleres, diplomados, simposios, cursos, foros a nivel nacional e internacional	98 participaciones	214 trabajadores
Curso de Excel en Bogotá intermedio/avanzado	1	26 trabajadores
Encuentro nacional de Jefes de Control Interno (Ibagué)	1	1 trabajador
Encuentro nacional de Jefes de Control Interno (Cartagena)	1	1 trabajador
8° Foro del Comité Interinstitucional de Control Interno de Risaralda (CICIR)	1	1 trabajador
Evaluación a la Gestión y al Control		

## Salud ocupacional

El área de Gestión Humana ha trabajado de manera constante en el cumplimiento de todas las acciones requeridas, para esto, se realizaron actividades como la semana de la salud y se inició el proceso de señalización de todas las sedes del Instituto y actualización de los planes de emergencia.

## Reglamento Interno de Trabajo

En junio de 2014 se publicó el Reglamento Interno de Trabajo actualizado, este documento especifica normas que permiten regular las diferentes actividades y situaciones que se dan en el ambiente laboral y permite sentar bases para la convivencia y prevención de los posibles conflictos que se pueden generar al interior del Instituto, todo ello enmarcado dentro de la normatividad colombiana.

Este reglamento reemplazo al emitido en el año 2006.

## Contratos

### Adquisición de bienes

1. Contrato 14-156 suscrito con la Corporación Nacional de Investigación y Fomento (CONIF) por valor de \$70.000.000, cuyo objeto es la adquisición de los derechos reales y materiales de dominio de una mejoras implantadas en un lote de terrero denominado Venado de Oro, ubicado en la avenida circunvalar No. 16-20.

Producto: módulo de madera ubicado en la sede Venado de Oro.

2. Contrato 14-14-0025-209PS suscrito con FAMOC DE PANEL por valor de \$282.878.699, cuyo objeto es realizar baja la modalidad de precios unitarios fijos y globales, las reparaciones locativas y suministro e instalación de puestos de trabajo de la sede ubicada en la calle 28 A No 15 - 09 y suministro e instalación de puestos de trabajo.

Producto: áreas del edificio ubicado en la calle 28 debidamente adecuadas y con espacios adecuados para el funcionamiento de las diferentes dependencias allí ubicadas.

3. Contrato 14-14-MADS-271PS suscrito con COMPUTEL SYSTEM por valor de \$88.548.920, cuyo objeto es prestar los servicios para realizar la adquisición, implementación y puesta en funcionamiento del sistema del circuito cerrado de televisión, basado en tecnología digital IP, en Instalaciones y adecuaciones que se requieran en los espacios físicos de la sede Venado de Oro.

Producto: adecuación y montaje del sistema de circuito cerrado de televisión en la sede Venado de Oro.

### Contratos de consultorías

4. Contrato 13-13-0086-332CO suscrito con OSCAR GERMAN LEE TORRES por valor de \$62.748.245, cuyo objeto es Adición y modificación al contrato 13-13-0086-332CO, que tiene por objeto realizar bajo la modalidad de precios unitarios fijos y globales las intervenciones mínimas requeridas en la sede del Instituto ubicada en la sede Villa de Leyva.

Producto: áreas de la sede Villa de Leyva debidamente intervenidas.

5. Contrato suscrito con CODENSA por valor de \$97.572.457, cuyo objeto es realizar los trabajos contratados para aumento de carga y traslado de subestación de energía en la sede Venado de Oro.

Producto: aumento de carga y subestación de energía ubicada en el espacio requerido en la sede Venado de Oro.

6. Contrato No. 13-13-353PS suscrito con OJEDA GOMEZ MAX -Adición, modificación y prórroga No. 1 al contrato 13-13-353PS, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales para realizar los estudios técnicos relacionados con aspectos histórico constructivos y de pintura mural, levantamiento arquitectónico, eléctrico e hidrosanitario en el Claustro San Agustín ubicado en la carrera 8A No. 15 – 08 en Villa de Leyva, declarado bien de interés cultural del ámbito nacional.

Producto: estudios técnicos relacionados con la sede Villa de Leyva, debidamente realizados.

7. Orden de compra No. 194-2014PS, suscrita con PUBLIACTIVO por valor de \$3.480.000 cuyo objeto es la compra e instalación de una escalera para la sede del Instituto Humboldt en el Venado de Oro de acuerdo a la propuesta presentada.

Producto: Escalera debidamente instalada en la sede Venado de Oro.

### Contratos de obra

8. Contrato No. 13-13-0086-357PS suscrito con COMPUTEL SYSTEM por valor de \$92.270.598, cuyo objeto es adición, modificación y prórroga No. 01 al contrato 13-357PS cuyo objeto es prestar los servicios para realizar bajo la modalidad de precios unitarios fijos y globales las adecuaciones e instalaciones de los enlaces de comunicación, cableado estructurado de datos, instalaciones eléctricas y normalización del sistema eléctrico que se requiera en los espacios físicos de la sede Venado de Oro.

Producto: adecuaciones eléctricas y de cableado estructurado de datos debidamente realizadas en la sede Venado de Oro.

9. Contrato No. 13-13-0086-264CO suscrito con COMPAÑÍA DE URBANISMO, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA LTDA.—URBANISCOM por valor de \$557.118.084 cuyo objeto es realizar bajo la modalidad de precios unitarios fijos y globales, las reparaciones locativas requeridas en la sede del Instituto en el Venado de Oro.

Producto: reparaciones locativas debidamente realizadas en la sede Venado de Oro.

10. Contrato No. 089-2014OC suscrito con ADARRAGA USTARIZ NATALY ESTHER por valor de \$14.359.552, cuyo objeto es prestar el servicio suministro e instalación de cortinas tipo enrollables solar screen y blackout para la sede ubicada en la Calle 72 No. 12 - 65 (Piso 7), edificio Skandia.

Producto: cortinas tipo enrollables solar screen y blackout debidamente instaladas en la sede Calle 72.

11. Contrato No. 14-14-0025-165CO suscrito con GARZON ROA WILLIAM AGUSTIN por valor de \$18.141.480 cuyo objeto es realizar bajo la modalidad de precios unitarios fijos y globales, las obras requeridas para la adecuación de la sede ubicada

en la Calle 72 No. 12 – 65 (piso 7, Edificio Skandia Calle 72) del Instituto Humboldt.

Producto: obras de adecuación debidamente realizadas en la sede calle 72.

12. Contrato No. 118-2014OC suscrito con DIAZ CONTRERAS RUTH ALEJANDRA por valor de \$15.231.438, cuyo objeto es la compra de cortinas enrollables solar screen y blackout e instalación en la sede Venado de Oro.

Producto: cortinas enrollables solar screen y blackout debidamente instaladas en la sede Venado de Oro.

13. Orden de servicio No. 128-2014PS suscrita con AMAYA GUZMAN ALFONSO por valor de \$9.484.129, cuyo objeto es la demolición de enchape y mármol, retiro de escombros, instalación de enchape y de granito, pintura de techos y muros en el área de recepción del primer piso del edificio ubicado en la calle 28 A No. 15 – 09.

Producto: área de recepción de la calle 28 debidamente adecuada.

14. Contrato No. 117-2014PS suscrito con DIAZ CONTRERAS RUTH ALEJANDRA por valor de \$580.000, cuyo objeto es prestar el servicio de reinstalación y adecuación de cinco (5) cortinas enrollables tipo blackout en el edificio denominado "Mono Hernández"- "Salón Guayacán" y de un (1) telón en el edificio denominado Edificio Múltiple.

Producto: cortinas enrollables tipo blackout en las edificaciones de la sede Venado de Oro.

15. Contrato No. 14-14-0025- 219PS suscrito con REDETRONIX SERVICIOS EN REDES DE COMUNICACIONES LTDA por valor de \$67.202.750, cuyo objeto es prestar los servicios para realizar bajo la modalidad de precios unitarios fijos y globales las adecuaciones e instalaciones de cableado estructurado de datos, instalaciones eléctricas y adecuaciones del sistema eléctrico que se requiera en los espacios físicos de la sede de la calle 28 No. 15 – 09.

Producto: adecuaciones e instalaciones de cableado estructurado e instalaciones eléctricas en la sede calle 28 debidamente realizadas.

16. Contrato No. 14-14-0025-256CO suscrito con COMPAÑÍA DE URBANISMO, CONSTRUCCIONES E INGENIERIA LTDA.—URBANISCOM por valor de \$319.963.275 cuyo objeto es realizar bajo la modalidad de precios unitarios fijos y globales, las reparaciones locativas requeridas en la edificaciones denominadas "Laboratorio y almacén" y "Casa de madera", así como las actividades de paisajismo aledañas a dichas edificaciones de la sede del Instituto denominada Venado de Oro.

Producto: reparaciones locativas debidamente realizadas en las edificaciones de la sede Venado de Oro.

17. Orden de servicio No. 234-2014PS suscrita con AMAYA GUZMAN ALFONSO por valor de \$6.405.152, cuyo objeto es prestar el servicio para realizar las reparaciones locativas y el mantenimiento del acceso del parqueadero de la sede calle 28.

Producto: mantenimiento al parqueadero de la sede calle 28 debidamente realizado.

18. Orden de compra No. 246-2014PS suscrita con ALADINO LIMITADA por valor de \$11.601.064, cuyo objeto es la compra de cortinas tipo enrollables solar screen, incluye retirada de persianas existentes e instalación de las nuevas para la sede ubicada en la calle 28 A No. 15 – 09.

Producto: cortinas tipo enrollables solar screen debidamente instaladas en la sede calle 28.

19. Trabajo realizado con FAMOC DEPANEL S.A. por valor de \$28.380.620 por la prestación de servicios de pintura de muros y techos e impermeabilización de ventanas de la sede calle 28 A No. 15-09.

Producto: pintura de muros y techos e impermeabilización de ventanas de la sede calle 28.

#### Viajes Nacionales e Internacionales

20. Carlos Augusto Pinilla destino BOG/CLO/BOG salida 21 de febrero regreso 21 de Febrero Reunión con el CIAT para el proceso de realización del convenio entre el IAVH y CIAT.

#### Mantenimiento

21. Orden de servicio No. suscrito con ACQUA INGENIERIA SOSTENIBLE S.A.S. por valor de \$8.010.000, cuyo objeto es prestar el servicio de extracción de lodos, limpieza mediante equipos de presión, transporte de lodos, verificación de las bacterias y certificación de la disposición final de los pozos sépticos de la sede del Venado de Oro.

Producto: pozos sépticos debidamente mantenidos.

## COMPROMISOS INSTITUCIONALES CON EL MADS

### Redes científicas sobre investigación y monitoreo en bosque seco

El proceso de construcción del mapa de bosque seco tropical (BsT) a escala 100.000 ha pasado por varias etapas. La versión inicial se basó en modelos climáticos y el cálculo del índice de aridez, empleando insumos Worldclim a escala 1:500.000. Dado que este insumo presentaba detalles para analizarse a menor escala, se procedió a postular una segunda fase para la elaboración del mapa BsT. Con el mapa preliminar, información temática digital secundaria e imágenes de apoyo Landsat se procedió a realizar la verificación temática por inspección visual.

Una vez obtenido el mapa, se analizó a la luz del mapa nacional de prioridades de restauración, que muestra una zonificación de prioridades de restauración con base en un análisis multicriterio. Para esto se incluyeron datos de conflicto de uso del suelo, métricas del paisaje, tipos de coberturas presentes y conservación del recurso hídrico.

A pesar de que el nivel de deterioro del BsT nos permite proponer algunas señales para la restauración, su acción puntual dependerá únicamente de un análisis más local a escala más detallada. Esto se ha venido implementando en ventanas piloto de análisis en el departamento de Antioquia, donde se ha realizado un levantamiento del bosque a escala 1:25.000 y definiendo prioridades a través del análisis de la composición florística de los bosques y su análisis a nivel del paisaje, de acuerdo a las condiciones productivas y de conservación del departamento.

Se realizó el lanzamiento del libro El Bosque Seco Tropical en Colombia. Esta publicación, sobre uno de los ecosistemas más amenazados del país y del mundo, aporta conocimiento para un mejor entendimiento de la distribución, biodiversidad, restauración y servicios ecosistémicos de los bosques se-

cos tropicales de Colombia, de manera que se logre gestionar integralmente nuestros bosques.

### Restauración ecológica

Para diseñar el mapa nacional de prioridades de restauración de ecosistemas se identificaron prioridades de intervención, así como áreas vulnerables y de preocupación menor, de acuerdo a variables relacionadas con los motores de pérdida y transformación de ecosistemas. Se incluyó como insumo el mapa de conflicto de uso de la tierra, desarrollado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, que muestra áreas donde el uso del suelo es inadecuado. También se tuvieron en cuenta los títulos mineros que han sido aprobados hasta el 2013, de acuerdo a lo reportado por la Agencia Nacional de Minería (ANM) en suelos con conflicto de uso, el mapa de cobertura y uso de la tierra del IDEAM y el marco legal colombiano (para temas relacionados con los recursos hídricos).

Una vez obtenida la sobreposición de las capas y sus valores, se asignó una ponderación mediante un algoritmo que permitiera obtener categorías de menor a mayor valor de prioridad de restauración incluyendo los tres criterios, siendo los de mayor valor aquellos criterios que estuvieran relacionados con la oferta de servicios ecosistémicos, por ejemplo las relacionadas con criterios de agua y vegetación.

Cada valor asignado por variable fue concertado en cuatro talleres, dos con expertos internos del Instituto, uno con funcionarios del MADS y otro taller final con expertos de otras entidades relacionadas.

Con respecto al enriquecimiento de la flora del predio del Venado, se realizó un contrato de consultoría para el acompañamiento de investigadores del Instituto y del Jardín Botánico. Se realizaron cuatro jornadas de

campo para rescate de especies clave, las cuales de dispusieron finalmente en vivero y debidamente etiquetadas.

Durante el 2014 inició el proceso editorial del libro "Monitoreo a Procesos de Restauración Ecológica en Ecosistemas Terrestres Tropicales", que busca ser un documento básico, sencillo, eficiente, práctico e ilustrado, que ayude a todos los interesados en la restauración ecológica de los ecosistemas colombianos, a diseñar e implementar programas de monitoreo que permitan establecer el éxito de las diferentes experiencias de restauración actuales y futuras.

Por último, se realizó la convocatoria para la edición e impresión del volumen especial de restauración de Biota Colombiana.

### Especies amenazadas

Se publicó el Libro Rojo de Aves Vol I, que incluyó información de especies de los bosques húmedos de los Andes y la Costa pacífica. Para dar continuidad en los procesos de evaluación de riesgo de extinción de aves se consolidó un nuevo Convenio (305 de 2014) para apoyar procesos editoriales-técnicos de las fichas de síntesis que harán parte de la publicación del documento que tiene por título tentativo, Libro Rojo Aves de Colombia, Volumen II (especies acuáticas, de ecosistemas abiertos y secos, tierras altas del Darién y Sierra Nevada de Santa Marta e insulares). Como resultado de dicho convenio se obtuvieron 50 fichas de síntesis de información de especies, que pasarán a hacer parte del proceso de diseño y diagramación del volumen II antes mencionado.

Adicionalmente, se analizaron los avances y perspectivas relacionadas con la gestión para la conservación y las figuras de conservación coordinadas globalmente por BirdLife International (BLI) como Áreas Importan-

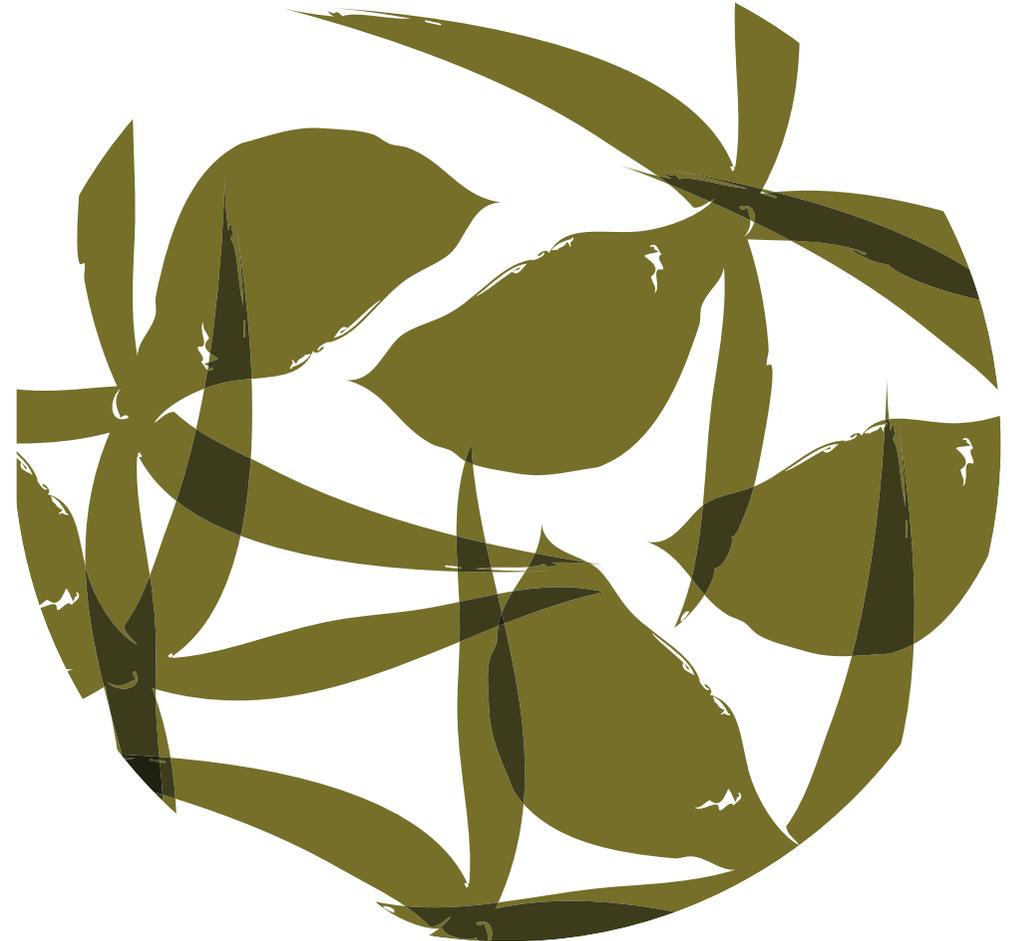
tes para la Conservación de las Aves (AICAS) en Colombia. En total, fueron identificadas preliminarmente 137 AICAS en Colombia, la mayoría de ellas con el reconocimiento tanto de BLI a nivel internacional como nacional por parte del Instituto Humboldt.

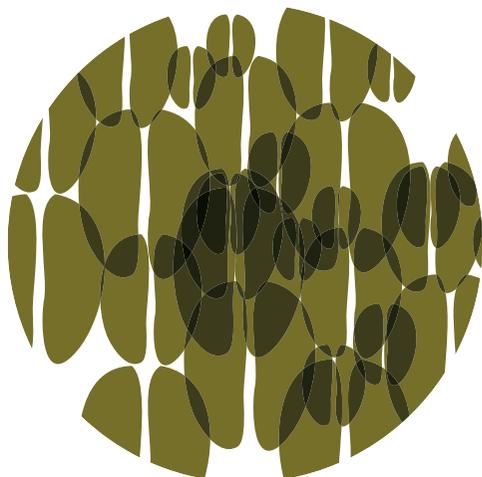
El Instituto Humboldt desarrolló una serie de convenios y capacitaciones con diferentes instituciones académicas, gubernamentales y ONG, con el fin de transferir capacidades para el establecimiento de parcelas permanentes para el monitoreo de la vegetación y la regeneración natural en bosques secos de Colombia, así como para estandarizar y publicar esta información a través del Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia.

En colaboración con el Herbario del Instituto Humboldt (FMB), el Herbario de la Universidad ICESI (ICESI), el Herbario de la Universidad del Tolima (TOLI), el Herbario de la Universidad de Córdoba (HUC) y el Herbario del Jardín Botánico de Tuluá (INCIVA-TULV), el SiB y la Fundación JRS Biodiversity se han documentado 12.000 registros biológicos de especies de bosque seco tropical, siguiendo los estándares del SiB Colombia para la integración de información en la plataforma internacional GBIF.

### Especies invasoras

Se adelantaron dos procesos editoriales, uno titulado Gestión de áreas afectadas por especies exóticas con potencial invasor en Colombia, que se encuentra en proceso editorial final. El segundo publicación tiene como título tentativo Guía de especies de plantas exóticas de alto riesgo y rutas de introducción y dispersión en Colombia, tuvo avances en el proceso colaborativo de expertos para la construcción de fichas y capítulos y ya se cuenta con un porcentaje de fichas preliminares y la salida graficas preliminares (mapas) de al menos 30 especies





mapas globales y mapas nacionales, en las que se incluyen registros geográficos y polígonos de los municipios.

Con respecto a procesos sobre análisis de especies exóticas de fauna de alto riesgo de invasión en Colombia, se obtuvo la información base sobre la ecología y características de invasión de especies de alto riesgo de invasión, que servirá como insumo para otros análisis y procesos de validación.

Se constituyó legal y formalmente el Comité Técnico Nacional de Especies Introducidas y/o Trasplantadas Invasoras, que tendrá dentro de sus funciones apoyar los procesos de actualización de listados oficiales de especies invasoras, el desarrollo y actualización de protocolos y apoyo en la orientación de prioridades de investigación y gestión de las especies exóticas de alto riesgo.

Por otra parte, dando cumplimiento a los compromisos como país parte del CDB, se revisaron los documentos preparatorios para la COP 12, entre los que se incluyó el UNEP/CBD/COP/12/19 del 23 de agosto de 2014 Especies exóticas invasoras: informe sobre los progresos realizados, así como los borradores de las decisiones, entre ellos el de Gestión de los riesgos relacionados con la introducción de especies exóticas introducidas como mascotas, especies de acuarios y terrarios y como carnada viva y alimento vivo, y cuestiones conexas y Cooperación con otras convenciones y organizaciones internacionales y participación de los interesados directos, incluido el sector empresarial.

### Bioseguridad

Durante el año 2014, y teniendo en cuenta que estaba próximo la realización de la COP-MOP7, se realizó un trabajo conjunto con las autoridades competentes de agricultura y Sslud. A la fecha existe una actualización del BCH central en un 80 %, información que puede ser consultada en: <https://bch.cbd.int/about/countryprofile.shtml?country=co>.

### Actividades de fortalecimiento de capacidades:

- \* Realización de Taller con las Autoridades Nacionales Competentes.
- \* Taller Análisis de riesgos de alimentos derivados de organismos genéticamente modificados (OGM).
- \* Curso Regional para el Fortalecimiento de capacidades en bioseguridad de organismos genéticamente modificados.
- \* Jornada de Intercambio MADS Colombia—Ministerio de Ambiente Ecuador: Presentación de la conferencia Bioseguridad sobre OGM y Protocolo de Cartagena en Colombia: situación actual, retos y proyección.
- \* Participación en el Curso Internacional Risk Analysis: Role of Science in Genetic Modified Organisms (GMO) Decision – Making.
- \* Participación como parte de la delegación de Colombia en la Séptima Reunión de las Partes que actúa como Conferencia de las Partes (COP-MOP7) del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad en la Biotecnología.
- \* Participación junto con el MADS en el Taller de América Latina sobre Creación de capacidad para la integración de la seguridad de la biotecnología en las Estrategias y Planes de Acción Nacionales en Biodiversidad (EPANB) y la movilización de recursos.
- \* Participación en el Simposio sobre Invasiones biológicas, en el marco del Congreso Nacional de Zoología.

Se realizaron actividades asociadas a la consolidación, participación y presencia en escenarios de cooperación y negociación internacional, que se pueden catalogar como logísticas y conceptuales.

La asesoría de cooperación internacional también desempeñó labores relacionadas con el papel e importancia de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en escenarios de política pública nacional para la incidencia en el proceso de toma de decisiones.

### Actividades de tipo logístico

\* Realización del evento de presentación de resultados del Diálogo de Medellín del 2013 sobre resiliencia socioecológica en la Nueva Agenda de Desarrollo.

\* Trabajo de coordinación con GIZ y logística para la organización del seminario internacional de los 20 años del Instituto.

\* Apoyo logístico en la organización y desarrollo del Taller Regional de Rayas de Agua Dulce en el marco de CITES.

### Actividades de tipo conceptual

\* Reuniones Comité Nacional IPBES y a la convocatoria de expertos.

\* Preparación de insumos técnicos y participación en la construcción de posición de país para la Tercera Sesión Plenaria de la IPBES.

\* Participación en la IV reunión del Comité Técnico Binacional con Ecuador.

\* Inclusión y participación en el proceso de análisis para el establecimiento de un observatorio de biodiversidad en el marco de la OTCA.

\* Participación en reuniones sobre biodiversidad marina más allá de la jurisdicción nacional para el encuentro del Grupo de Trabajo Especial Oficioso de Composición Abierta.

\* Participación en las reuniones interinstitucionales del GEF.

\* Preparación de documentos de posición de país para el SBSTTA 18 y WGRI 5 en el marco del CDB.

\* Participación como parte de la delegación colombiana en la décimo octava reunión del SBSTTA del CDB.

\* Elaboración de un documento sobre las principales líneas y temas de investigación desarrollados por el Instituto, en el marco de memorando de entendimiento firmado entre el Instituto Humboldt y el Instituto Nacional de Recursos Biológicos de Corea (NIBR).

\* Preparación de insumos técnicos y apoyo para la participación del Instituto en la VI Reunión Regional Panamericana de la Convención Ramsar.

\* Preparación de insumos técnicos para la COP12 del CDB y participación en la construcción de la posición de país para esta reunión.

\* Elaboración de un convenio con el World Conservation Monitoring Centre (WCMC) para la implementación del Nodo Regional para América Latina de Evaluaciones Ecosistémicas.

\* Participación en el marco del comité técnico del NBSAP Colombia.

\* Participación en representación del Instituto en los talleres regionales del Sistema Nacional Ambiental (Sina).



## 20 AÑOS DEL INSTITUTO HUMBOLDT

El Instituto celebra, desde el 28 de julio de 2014, 20 años de investigación. A lo largo de estos años, nos hemos consolidado como una entidad sólida, a cargo de la investigación científica sobre la biodiversidad del país, la coordinación del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SiB) y la conformación del Inventario Nacional de la Biodiversidad, entre otros.

Para dar inicio a la celebración se desarrollaron diferentes actividades que tuvieron como objetivo reflexionar sobre el quehacer institucional, también la integración, de manera efectiva, con los retos que en términos de biodiversidad enfrentará el país en los próximos años.

Así, la semana de inicio de la celebración comenzó con una franja de charlas abiertas a públicos diversos, llamadas Humboldt ConVida, en las que investigadores del Instituto, en cabeza de la directora Brigitte L. G. Baptiste, conversaron con el periodista Alberto Castaño sobre lo que significa ser investigador, repensando la percepción que tenemos sobre las personas que se dedican a la ciencia. El primer conversatorio Historias secretas del trabajo de campo se realizó el lunes 28 de julio, el martes 28 se programó el segundo: Los investigadores también co-gen buseta.

El miércoles 30 y jueves 31 se celebró el Seminario Internacional Innovaciones Institucionales para la biodiversidad del siglo XXI, en el auditorio Rogelio Salmona del Centro Cultural Gabriel García Márquez. El evento tuvo como objetivo propiciar un espacio de discusión que permitiera intercambiar conocimientos y experiencias para repensar el Instituto como una entidad innovadora, eficiente y científicamente sólida. Entre los panelistas invitados estuvieron el viceministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Pablo Vieira, el secretario ejecutivo del Convenio sobre Diversidad Biológica, Braulio Ferrerira

de Souza, el coordinador nacional de la Conabio, México, José Sarukhán, el director de relaciones internacionales del Museo de Historia Natural de París, Jean Patrick Le Duc. La agenda del evento se puede consultar en el siguiente vínculo: [goo.gl/LuP8dr](http://goo.gl/LuP8dr). Otra información del evento está disponible en <http://humboldt.org.co/noticias/actualidad/item/495-seminario20>.

Para cerrar la semana, el Instituto inauguró oficialmente su nueva sede en el Venado de Oro, que no solo será centro de su trabajo sino que se inserta entre los planes de conservación de los Cerros Orientales de Bogotá. La sede es un espacio educativo abierto para la ciudadanía, donde se desarrollarán actividades como talleres, exposiciones y otras de educación ambiental. La primera de ellas, la exposición Un cerro de historias, gira alrededor de las experiencias y la vida en los Cerros Orientales de Bogotá, especialmente en el predio el Venado de Oro. La exhibición es el resultado de recorridos, conversaciones, recuerdos, observaciones y reflexiones con los habitantes del lugar, fue realizada en conjunto con la Dirección de Museos y Patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia, la Fundación Cerros, la Corporación Geológica Ares y el Jardín Botánico de Bogotá.

# Socios

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Asociación de Autoridades Indígenas Sálibas de Orocué-Casanare, ASAISOC

Asociación Colombiana de Herbarios, ACH

Asociación para el Estudio y Conservación de las Aves Acuáticas en Colombia, Calidris

Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, RESNATUR

Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca, AUNAP

BirdLife International

Centro de Resiliencia de Estocolmo

Centro Nacional de Conservação da Flora, CNCFlora (Brasil)

Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria, CIPAV

Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad, Conabio (México)

Conservación Internacional Colombia

Convenio sobre Diversidad Biológica, CDB

Corporación Autónoma del Alto Magdalena, CAM

Corporación Autónoma Regional de Antioquia, CORANTIOQUIA

Corporación Autónoma Regional de Boyacá, CORPOBOYACA

Corporación Autónoma Regional de Caldas, CORPOCALDAS

Corporación Autónoma Regional de Chivor, CORPOCHIVOR

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR

Corporación Autónoma Regional de La Frontera Nororiental, CORPONOR

Corporación Autónoma Regional de La Guajira, CORPOGUAJIRA

Corporación Autónoma Regional de La Orinoquia, CORPORINOQUIA

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare , CORNARE

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, CVS

Corporación Autónoma Regional de Nariño, CORPONARIÑO

Corporación Autónoma Regional de Santander, CAS

Corporación Autónoma Regional de Sucre, CARSUCRE

Corporación Autónoma Regional del Atlántico, CRA

Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique, CARDIQUE

Corporación Autónoma Regional del Cauca, CRC

Corporación Autónoma Regional del Cesar, CORPOCESAR

Corporación Autónoma Regional del Guavio, CORPOGUAVIO

Corporación Autónoma Regional del Magdalena, CORPAMAG

Corporación Autónoma Regional del Quindío, CRQ

Corporación Autónoma Regional del Río Grande de La Magdalena, CORMAGDALENA

Corporación Autónoma Regional del Risaralda, CARDER

Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar, CBS

Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC

Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó, CODECHOCO

Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB

Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Corpoica

Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Mojana y el San Jorge, CORPOMOJANA

Corporación para el desarrollo sostenible del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Coralina

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de La Macarena, CORMACARENA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico, CDA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico, CDA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de La Amazonía, CORPOAMAZONIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá, CORPOURABA

Corporación Parque Explora

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, GIZ

Ecopetrol

Federación Colombiana de Ganaderos, Fedegan

Fondo Adaptación

Fonoteca Nacional

Fundación Cerrejón

Fundación Cerros de Bogotá

Fundación George Dahl Fundación La Salle de Ciencias Naturales (Venezuela)

Fundación Malpelo y otros ecosistemas marinos

Fundación MarViva

Fundación Natura

Fundación ProSierra Nevada de Santa Marta

Global Biodiversity Information Facility, GBIF

Gobernación de Casanare

Herbario Unversidad del Tolima, Toli

Herbario Universidad ICESI

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi

Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia

Instituto de Hodrología, Meteorología y Estudios Ambientales, Ideam

Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John von Neumann, IIAP

Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés, Invemar

Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Igac

Instituto Nacional de Biodiversidad, INBio (Costa Rica)

Intergovernmental Platform on Biodiversity & Ecosystem Services, IPBES

International Barcode of Life, iBOLColombia

Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis

Jardín Botánico de Bucaramanga Eloy Valenzuela

Jardín Botánico de Medellín Joaquín Antonio Uribe

Ministerio de Medio Ambiente de Suecia

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Ministerio de Minas y Energía

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Salud y Protección Social

Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología, OCyT

Organização Tratado de Cooperação Amazônica, OTCA

Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC

Parques Nacionales Naturales

Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, PNACC

Pontificia Universidad Javeriana

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD

Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur

Red Colombiana de Restauración Ecológica

Red de Centros de Documentación del Sina, SIAC

Red Nacional de Jardines Botánicos, RNJB

Secretaría del Medio Ambiente de Medellín

Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá

Smithsonian Institute

Sociedad Iberoamericana y del Caribe de Restauración Ecológica, Sicro

The Nature Conservancy

Tropenbos Internacional Colombia

Unión Europea

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Universidad Nacional De Colombia

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Vulnerabilidad, Servicios Ecosistémicos y Planeamiento del Territorio Rural, Vesplan

Wildlife Conservation Society, WCS (Colombia)

World Wildlife Fund, WWF (Colombia)







INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS  
ALEXANDER VON HUMBOLDT  
BALANCE GENERAL  
A Diciembre 31 de 2014 y 2013  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variación</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>\$</u>	<u>%</u>
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Disponible - Nota 3	18.715.537	37.127.411	-18.411.874	-50%
Inversiones- Nota 4	1.132.338	360.851	771.487	214%
Deudores - Nota 5	2.200.237	10.417.628	-8.217.391	-79%
Inventario-Nota 6	45.744	-	45.744	
Gastos pagados por anticipado - Nota 7	111.390	113.926	-2.536	-2%
Diferidos - porción corriente - Nota 10	760.396	105.085	655.311	624%
Total activo corriente	<u>22.965.642</u>	<u>48.124.901</u>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Inversiones - Nota 8	-	-		
Propiedades, planta y equipo -Nota 9	5.092.389	5.147.997	-55.608	-1%
Total activo no corriente	<u>5.092.389</u>	<u>5.147.997</u>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
Diferidos y Otros - Nota 10	806.159	188.129	618.030	329%
Valorizaciones- Nota 11	3.946.551	1.176.818	2.769.733	235%
Total otros activos	<u>4.752.710</u>	<u>1.364.947</u>		
Total Activos	<u>32.810.741</u>	<u>54.637.845</u>		
Cuentas de Orden Deudoras - Nota 20	<u>61.002.112</u>	<u>50.075.160</u>		

Las notas 1 a 26 son parte integral de los estados financieros

BRIGITTE LG BAPTISTE B  
Representante Legal  
(ver certificación adjunta)

AMELIA ESCOBAR CH  
Contadora  
TP 89579-T  
(ver certificación adjunta)

FABIAN ROMERO A  
Revisor Fiscal  
TP 118310-T  
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S  
(ver dictamen adjunto)



**INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS  
ALEXANDER VON HUMBOLDT  
BALANCE GENERAL  
A Diciembre 31 de 2014 y 2013  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

	<u>31 de diciembre de</u>		<u>Variación</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>\$</u>	<u>%</u>
<b>PASIVO Y FONDO SOCIAL</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Adquisición de Bienes y servicios - Nota 12	2.711.439	2.357.246	354.193	15%
Acreedores- Nota 13	395.707	55.422	340.285	614%
Retenciones e Impuestos por pagar - Nota 14	487.859	267.306	220.553	83%
Recursos Recibidos en Admon- Nota 15	6.820.294	36.275.126	-29.454.832	-81%
Obligaciones Laborales - Nota 16	1.318.077	722.200	595.877	83%
Ingresos recibidos por anticipado - Nota 17	8.915.912	7.808.495	1.107.417	14%
	<u>20.649.288</u>	<u>47.485.795</u>		
<b>PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES</b>				
Provisión de renta y complementarios	-	-		
Provisión para contingencias- Nota 18	904.821	314.647	590.174	188%
	<u>904.821</u>	<u>314.647</u>		
<b>Total Pasivo corrientes</b>	<b>21.554.109</b>	<b>47.800.442</b>		
<b>PATRIMONIO - Nota 19</b>				
Capital	431.790	431.790	-	0%
Capital Fiscal	4.050.781	2.042.742	2.008.039	98%
Asignación patrimonial	164.378	157.156	7.222	5%
Depreciación y Amortización de Activos	-1.037.766	-679.284	-358.482	53%
Resultados del ejercicio	2.275.871	2.641.386	-365.515	-14%
Superavit por donaciones	318.982	294.101	24.881	8%
Superavit por valorizaciones - Nota 10	3.946.551	1.176.818	2.769.733	235%
Patrimonio institucional incorporado	1.106.045	772.694	333.351	43%
	<u>11.256.632</u>	<u>6.837.403</u>		
<b>Total del Fondo Social</b>	<b>11.256.632</b>	<b>6.837.403</b>		
<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>	<b>32.810.741</b>	<b>54.637.845</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS - Nota 20</b>				
	<u>69.794.448</u>	<u>24.468.141</u>		

  
BRIGITTE LG BAPTISTE B  
Representante Legal  
(ver certificación adjunta)

  
AMELIA ESCOBAR CH  
Contadora  
TP 89579-T  
(ver certificación adjunta)

  
FABIAN ROMERO A  
Revisor Fiscal  
TP 118310-T  
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S  
(ver dictamen adjunto)

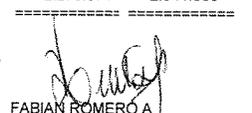


**INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS  
ALEXANDER VON HUMBOLDT  
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL  
A Diciembre 31 de 2014 y 2013  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

	<u>Año terminado en</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Variación</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>\$</u>	<u>%</u>
Ingresos Operacionales - Nota 21	19.323.314	17.244.330	2.078.984	12%
Otros ingresos - Nota 24	1.123.571	1.935.741	-812.170	-42%
	<u>20.446.885</u>	<u>19.180.071</u>		
Costo de ventas y operación -Nota 22	-115.817	-		
Gastos Operacionales - Nota 23				
Administración	-6.406.525	-4.601.202	-1.805.323	39%
Inversión social	-11.461.629	-11.979.805	518.176	-4%
provisiones, depreciaciones y agotamiento	-590.174	-294.641		
<b>Total gastos operacionales</b>	<u>-18.458.328</u>	<u>-16.875.648</u>		
<b>Resultado operacional</b>	<u>1.872.740</u>	<u>2.304.423</u>		
Otros ingresos financieros - Nota 24	553.310	540.066	13.244	2%
Otros gastos financieros - Nota 24	-9.036	-7.095	-1.941	27%
	<u>544.274</u>	<u>532.971</u>		
Otros ingresos - Nota 25	235.322	35.697	199.625	559%
Otros egresos - Nota 25	-376.465	-231.705	-144.760	62%
<b>Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<u>2.275.871</u>	<u>2.641.386</u>		
Provisión de impuesto de renta y complementarios - Nota 26	-	-		
<b>Excedente del ejercicio</b>	<u>2.275.871</u>	<u>2.641.386</u>	<u>-365.515</u>	<u>-14%</u>

  
BRIGITTE LG BAPTISTE B  
Representante Legal  
(ver certificación adjunta)

  
AMELIA ESCOBAR CH  
Contadora  
TP 89579-T  
(ver certificación adjunta)

  
FABIAN ROMERO A  
Revisor Fiscal  
TP 118310-T  
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S  
(ver dictamen adjunto)



INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS  
ALEXANDER VON HUMBOLDT  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A Diciembre 31 de 2014 y 2013  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>APORTES SOCIALES</b>		
capitalización	431.790	431.790
Retiro de miembros		
Saldo al final del año	<u>431.790</u>	<u>431.790</u>
	=====	=====
<b>CAPITAL FISCAL - Nota 19</b>		
Saldo al inicio del año	2.042.742	1.907.447
Incremento del periodo	2.900.005	669.591
Disminución del periodo	-891.966	-534.296
Saldo al final del año	<u>4.050.781</u>	<u>2.042.742</u>
	=====	=====
<b>ASIGNACION PATRIMONIAL</b>		
Saldo al inicio del año	157.156	150.263
Incremento del periodo	<u>7.222</u>	<u>6.893</u>
Saldo al final del año	<u>164.378</u>	<u>157.156</u>
	=====	=====
<b>PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACION</b>		
Saldo al inicio del año	-679.283	-404.061
aumento del periodo	835.338	692.925
Disminución del periodo	-1.193.821	-968.148
Saldo al final del año	<u>-1.037.766</u>	<u>-679.284</u>
	=====	=====
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		
Saldo al inicio del año	2.641.386	507.571
Resultado del ejercicio	2.275.871	2.641.386
Traslado a resultado de ejercicios anteriores	-2.641.386	-507.571
Saldo al final del año	<u>2.275.871</u>	<u>2.641.386</u>
	=====	=====
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		
Saldo al inicio del año		
Traslado de resultados del ejercicio		
cuentas de capital fiscal		
Asignación Patrimonial		
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
	=====	=====
<b>SUPERAVIT POR DONACIONES</b>		
Saldo al inicio del año	294.101	294.101
Movimiento del periodo	24.881	
Saldo al final del año	<u>318.982</u>	<u>294.101</u>
	=====	=====
<b>SUPERAVIT POR VALORIZACIONES</b>		
Saldo al inicio del año	1.176.818	1.200.196
Movimiento del periodo	2.769.733	-23.378
Saldo al final del año	<u>3.946.551</u>	<u>1.176.818</u>
	=====	=====
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO</b>		
Saldo al inicio del año	772.694	-
Movimiento del periodo	333.351	772.694
Saldo al final del año	<u>1.106.045</u>	<u>772.694</u>
	=====	=====

  
BRIGITTE LG BAPTISTE B  
Representante Legal  
(ver certificación adjunta)

  
AMELIA ESCOBAR CH  
Contadora  
TP 89579-T  
(ver certificación adjunta)

  
FABIAN ROMERO A  
Revisor Fiscal  
TP 118310-T  
Miembro de Nexia Internacional Montés & Asociados S.A.S  
(ver dictamen adjunto)



INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS  
ALEXANDER VON HUMBOLDT  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
A Diciembre 31 de 2014 y 2013  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	2.275.871	2.641.386
Mas (menos) partidas que no afectaron efectivo		
(+) Depreciación		
(-) Perdida (Utilidad en Propiedad, Maquinaria y Equipo		
(+) Amortización (Bs entregados en Comodato-Intangibles)		
(+) Retiro de Propiedad Planta y Equipo	-	-
(+) Ajustes de Activos		
	<u>2.275.871</u>	<u>2.641.386</u>
	=====	=====
<b>Cambios netos en activos y pasivos</b>		
(-) Aumento (Disminución) de Deudores	8.217.391	-9.995.707
(-) Aumento (Disminución) de Intangibles y Diferidos	-652.775	68.112
(-) Aumento (Disminución) de inventario	-45.744	-
(+) Disminución (Aumento) de Proveedores	354.193	1.465.480
(+) Disminución (Aumento) de Acreedores y depositos recibidos	-29.114.547,00	36.313.494,00
(+) Disminución (Aumento) de Impuestos por Pagar	220.553	124.599
(-) Aumento (Disminución) de Obligaciones Laborales	595.877	277.952
(-) Aumento (Disminución) de Ingresos Recibidos por Anticipado	1.107.417	191.720
(+) Disminución (Aumento) de Pasivos Estimados	590.174	294.641
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>-16.451.590</u>	<u>31.381.677</u>
	=====	=====
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
(-) Aumento de propiedad planta y equipo diferidos	-3.332.155	-3.728.493
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>-3.332.155</u>	<u>-3.728.493</u>
	=====	=====
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Efecto neto de por aplicación del regimen		
Disminución de capital	2.143.358	108.710
Efectivo neto usado por actividades de financiación	<u>2.143.358</u>	<u>108.710</u>
	=====	=====
Aumento (disminución) neto en efectivo durante el periodo	-17.640.387	27.761.894
Efectivo y equivalente al inicio del año	37.488.262	9.726.368
Efectivo y equivalente al final del año	<u>19.847.875</u>	<u>37.488.262</u>
	=====	=====

  
BRIGITTE LG BAPTISTE B  
Representante Legal  
(ver certificación adjunta)

  
AMÉLIA ESCOBAR CH  
Contadora  
TP 89579-T  
(ver certificación adjunta)

  
FABIAN ROMERO A  
Revisor Fiscal  
TP 118310-T  
Miembro de Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S  
(ver dictamen adjunto)



**Instituto de Investigación de Recursos Biológicos  
Alexander von Humboldt**

Los Suscritos Representante Legal y Contador Público del INSTITUTO DE  
INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT

NIT 820.000.142-2

**CERTIFICAN**

Que los saldos que figuran en los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2014, fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, los cuales son llevados conforme a las normas de contabilidad pública y las cifras registradas en dichos informes reflejan de forma fidedigna la situación financiera del IAVH, a esa fecha.

Dada en Bogotá, el dos (2) de marzo de dos mil quince (2015)

**BRIGITTE LG BAPTISTE BALLERA  
REPRESENTANTE LEGAL**

**AMELIA ESCOBAR CHACON  
CONTADORA**



**NOTAS CONSOLIDADAS**  
**Informe Financiero, Económico, Social y Ambiental a 31 de diciembre**  
**de 2014**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

**NOTA 1: ENTE ECONÓMICO**

**Naturaleza jurídica**

De acuerdo con el artículo 19 de la Ley 99 de 1993, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt es una corporación civil sin ánimo de lucro, de carácter público, sometida al derecho privado, vinculada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y forma parte del Sistema Nacional Ambiental (Sina) de Colombia, y cuenta con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt está organizado según lo dispuesto en la Ley 29 de 1990 y el Decreto 393 de 1991, y se encarga de realizar investigación básica y aplicada sobre los recursos genéticos de la flora y la fauna nacionales, y de levantar y formar el inventario científico de la biodiversidad en todo el territorio nacional. Además, tiene a su cargo la investigación científica y aplicada de los recursos bióticos y los hidrobiológicos en el territorio continental de la Nación. El Instituto deberá crear, en las regiones no cubiertas por las otras entidades especializadas de investigación vinculadas al Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, estaciones de investigación de los macro ecosistemas nacionales y apoyar con asesoría técnica y transferencia de tecnología a las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible, los departamentos, los distritos, los municipios y demás entidades territoriales encargadas de la gestión del medio ambiente y los recursos naturales renovables. Las investigaciones que el Instituto adelante, y el banco de información que de ellas resulte, serán la base para el levantamiento y la formación del inventario nacional de la biodiversidad.

La Asamblea de Constitución del Instituto Humboldt se celebró el 20 de enero de 1995 en Villa de Leyva en el departamento de Boyacá, y el Acta de Constitución fue suscrita por 24 miembros fundadores que incluyen entidades estatales, universidades y organizaciones no gubernamentales.

### **Misión del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt**

Nuestra misión es promover, coordinar y realizar la investigación que contribuya al conocimiento, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad como un factor de desarrollo y bienestar de la población colombiana.

### **Visión del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt**

Ser un Instituto de excelencia en investigación que contribuya al conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad, en red con múltiples organizaciones y con capacidad para incidir en la toma de decisiones y en las políticas públicas.

### **Recursos**

Durante el ejercicio contable de 2014, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto de ingresos aprobado mediante la Ley 1687 de 2013 (vigencia 2014), los ingresos del Instituto se obtuvieron de aportes que recibe de la Nación a través Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como transferencias corrientes para el gastos de funcionamiento, y aportes de inversión por medio de resolución, así como de donaciones recibidas de organismos internacionales, recursos administrados en la ejecución de proyectos con entidades públicas y privadas.

### **Registro de libros de contabilidad**

El Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, registra sus libros de contabilidad principales (Libro Diario y Libro Mayor y Balances) y el Libro de Inventario y Balance ante la DIAN, en concordancia con lo establecido por el numeral 2.9.2.3. del Plan General de Contabilidad Pública, numeral 9.2.3 Libros de contabilidad, de la Resolución 355 de 2007 y el Decreto 4400 de diciembre de 2004, expedidos por la Contaduría General de la Nación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales son impresos en papel físico mensualmente.

### **Ubicación geográfica**

Según el Decreto 1603 de 1994, artículo 21, modificado con el Decreto 479 de 1998 expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt tiene su domicilio en Bogotá, D. C. y posee una sede de trabajo en el municipio de Villa de Leyva, Boyacá y en Palmira Valle, con las siguientes descripciones:

- Sede principal: Calle 28A No.15-09. Teléfonos: +57 1 320 2767 Fax: +57 1 320 0215. Bogotá, D. C., Colombia.
- Sede Venado de Oro: Avenida Paseo Bolívar No 16-20 Tel : 3376970
- Sede Claustro de San Agustín: Villa de Leyva, Boyacá. Teléfonos: (578)732 0791 Fax. (578)732 0792.
- Kilómetro 17 recta Cali -Palmira CIAT.
- Kilómetro 14 Vía Mosquera - Cundinamarca Laboratorio Central Interinstitucional de Detención Y Monitoreo de OGM.
- Sede calle 72: Calle 72 No 12-65 Piso 7.

### **NOTA 2: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

En su proceso contable la entidad aplica el marco conceptual y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) y demás regulaciones que en esta materia expida la Contaduría General de la Nación (CGN) y las normas del Régimen Contable Colombiano.

En materia de la contabilidad financiera, para el reconocimiento de los derechos y las obligaciones se aplica el principio de causación. En lo que corresponde al manejo de las cuentas de planeación y presupuesto, para la ejecución del presupuesto de ingresos se utiliza la base del recaudo efectivo o de caja y, con respecto al presupuesto de gastos, de acuerdo con los conceptos de disponibilidad, el denominado certificado de asignación de recursos (CAR) y formalización del compromiso (FDEC), para registrar la ejecución de los recursos obtenidos por el Instituto Humboldt.

Así mismo, para la preparación y revelación de los estados contables, el registro de los libros principales y la construcción de los comprobantes de contabilidad y documentos soportes se sigue la regulación del Plan General de la Contabilidad Pública en su numeral 9.3.: Normas técnicas relativas a los estados, informes y reporte contables, 10.1: Estructura y 9.2.: Normas técnicas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad.

El método utilizado para el cálculo de la depreciación de los bienes propiedades, planta y equipo es línea recta, con la siguiente vida útil:

Construcciones y edificaciones	20 años
Maquinaria y equipo de oficina	10 años
Equipo médico y científico	5 años
Equipo de cómputo y comunicaciones	5 años
Flota y equipo de transportes	5 años

Las inversiones realizadas por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, correspondiente a sus recursos propios fueron valorizadas a precio de mercado, de acuerdo con lo establecido en el numeral 9.1.1.1 del PGCP.

El Instituto registra como valorizaciones de propiedades, planta y equipo, las diferencias que resultan de la comparación de su avalúo comercial, ajustado por índices específicos, con el valor neto en libros. El último avalúo sobre bienes inmuebles y muebles se realizó en el año 2014 y se contabilizó en noviembre de 2014, efectuado por Servicios Técnicos Financieros SERTFIN Ltda.

Las cuentas de orden registran los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos y compromisos que puedan afectar su estructura financiera, así como también las que se requieren para el control de activos, pasivos y patrimonio y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Los dineros recibidos por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el ejecución de proyectos de inversión, al igual que los desembolsos de convenios de vigencias posteriores al año 2013 son registrados como ingresos recibidos por anticipado y, de acuerdo con la ejecución de cada proyecto, se traslada al ingreso la porción correspondiente, atendiendo el principio de asociación con el gasto. Los costos y gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación.

Por directriz de la Contaduría General de la Nación, el manejo de los recursos de los convenios que suscriba el Instituto con entidades del orden nacional e internacional son registrados en la cuenta de recursos administrados, la cual refleja en su movimiento crédito los montos recibidos y en el débito los costos y gastos incurridos en la ejecución. Los activos fijos comprados con recursos de los convenios, hace parte de nuestra propiedad, planta y equipo hasta el final del proyecto, en donde se decida el fin de los

mismo. En cuentas de orden se refleja de forma acumulativa las operaciones realizadas.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) del día de la transacción y a 31 de diciembre su saldo se expresa utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) de cierre.

En la presentación de los estados financieros y notas consolidadas, las cifras están expresadas en miles de pesos.

### **Efectos y cambios significativos en la información contable**

#### **Aplicación de las normas de ajustes por inflación**

Durante el periodo comprendido entre el año 1995 y el año 2000, el Instituto ajustó sus activos no monetarios, el patrimonio, excluido el superávit por valorizaciones, y las cuentas de resultado, para reconocer el efecto de la inflación. El ajuste se registró por el procedimiento mensual, con base en el PAAG. Para el año 2001 se aplicó lo ordenado por la Resolución No. 364, en su artículo 5º, expedida por la Contaduría General de las Nación, la cual dispone revertir los ajustes por inflación contabilizados en el año 2001, para todas las cuentas sujetas a los ajustes parciales por inflación.

Igualmente, se procedió a reclasificar los saldos de las cuentas de Revalorización del patrimonio (3245) y la cuenta de Ajustes por inflación al patrimonio (325009) en la cuenta Capital fiscal (3208), de acuerdo con lo ordenado en la Resolución No. 351 del 21 de noviembre de 2001.

La aplicación de la Resolución 41 y la Circular Externa 056 del 4 y 5 de febrero del 2004, respectivamente, expedidas por la Contaduría General de las Nación, produjeron un aumento a la cuenta de Activos fijos en cada uno de los ítems, al igual que incrementaron el valor de la depreciación acumulada en cada ítem; sobre el patrimonio se incrementó la 3208 y se disminuyó la 3250, denominadas Capital fiscal y Ajustes por inflación, respectivamente, y se eliminaron las cuentas del activo y del patrimonio que reflejaban el efecto de los ajustes parciales por inflación.

#### **Aplicación de las normas de depreciación y provisión**

El resultado de la aplicación del método de depreciación de línea recta y de amortización sobre las propiedades, planta y equipo, y bienes entregados a terceros, afectó el Balance General en la cuenta Capital Fiscal perteneciente

al patrimonio por un valor de \$998.440 de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.

La amortización de otros activos: software, otros intangibles (imágenes satelitales, información cartográfica, derechos), fue registrada en el año 2007 en la cuenta del patrimonio “amortización de otros activos”; para el año 2008 se reclasificó en la cuenta capital fiscal y la amortización del periodo 2009 y 2010, se registró en la cuenta de patrimonio 3270-Provisiones, depreciaciones y amortizaciones, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública.

### **Proceso y resultado de la consolidación de la información contable**

Se mantuvo durante el año las operaciones necesarias para el cumplimiento del objeto institucional asignado por la ley desde el domicilio principal en la ciudad de Bogotá. El Instituto, por su naturaleza jurídica, presenta individual y directamente la información contable a los órganos de control, por lo que la misma no está sujeta a consolidación.

### **NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO**

Depuración de saldos, Ley 716 de 2001 prorrogada y modificada por la Ley 901 del 2004, prorrogada por la Ley 998 de 2005, artículo 79 y declarada inexecutable mediante la Sentencia C-457 de junio de 2006.

Adicionalmente a los saldos saneados en los años 2002, 2003, 2004 y 2005, el Instituto adelantó acciones procedimentales para que los registros de las decisiones contables que se tomaron con posterioridad al 7 de junio de 2006 se ajusten a los registros ordinarios, en cumplimiento a los procedimientos contables establecidos en el PGCP, y en la circular externa 064 de julio 27 de 2006 expedida por la CGN, en concordancia con las resoluciones 275 y 381 del 27 de julio y 13 de septiembre de 2006, respectivamente, y resoluciones 354 y 355 expedidas por la CGN en el año 2007.

### **Utilización de las subcuentas “otros”**

El Instituto, en cumplimiento de la normatividad expedida por la CGN, durante el ejercicio contable 2014, previo análisis del origen de los saldos registrados en las subcuentas “otros”, efectuó reclasificaciones contables con el fin de revelar en ellas valores que no superaran el 5% del total de la cuenta de la cual forman parte, salvo excepción de la cuenta Otras inversiones en títulos participativos, otros deudores, otras mercancías en existencia, otras maquinaria y equipo, otros cargos diferidos, otros bienes entregados en comodato, otros intangibles y su respectiva amortización, otros acreedores, otros ingresos recibidos por anticipado, otras ventas de bienes

comercializados, otros servicios, otros ajustes por diferencia en cambio, otros ingresos extraordinarios, otros ingresos, otros impuestos y contribuciones, otros intereses, otros gastos financieros, otros gastos extraordinarios, otros costos en venta de bienes comercializados y las cuentas de orden (ver Nota 20).

La explicación que exige la norma mencionada se registra en el siguiente cuadro:

<b>Código contable</b>	<b>Nombre</b>	<b>Total saldo</b>	<b>Observaciones</b>
120290	Otras inversiones en títulos participativos	1.132.338	Corresponde a los dineros depositados en Fondo de Valores Bancolombia S.A. y Fiducuenta Bancolombia.
147090	Otros deudores	906.983	Corresponde a valores pendientes de recaudo por convenios realizados con terceros, incapacidades pendientes de cobro, saldos pendiente por pagar de aseguradora, dineros por reintegrar por solicitudes de gastos de viaje, anticipos no utilizado pendiente de ser devuelto, retención en la fuente practicada pendiente de cobro a contratista, valor pendiente por pagar de venta de activos fijos dados de baja y préstamos concedidos.
151090	Otras mercancías en existencia	45.744	Hacen parte de esta cuenta el inventario existente para la venta integrado por camisetas, sombrillas, botilito, folletos, DVD, libros, separadores, revistas entre otros artículos.
165590	Otros: maquinaria y equipo	249.896	Registra el valor de plantas eléctricas, alarma de evacuación, vector trifásico, ventilador, purificadores, electrobomba en acero inoxidable, entre otros.
191090	Otros cargos diferidos	760.396	Registra el valor de pago anticipado de peajes, construcción en edificaciones y adecuaciones de cableado estructurado
192090	Otros bienes entregados en comodato	294.222	Este valor corresponde a software entregado al Ideam en calidad de comodato, por el proyecto Fondo Adaptación.
197090	Otros intangibles	68.792	Valor originando por Imágenes y cartografías.

197590	Otros intangibles	-56.332	Amortización acumulada de imágenes y cartografías.
242590	Otros acreedores	278.839	Registra los valores por pagar por concepto de mantenimientos, organización de eventos, convenios interinstitucionales y reintegros de gastos.
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	8.915.912	Valor de donaciones y dineros recibidos para ejecutar proyectos de investigación.
421090	Otras ventas de bienes comercializados	3.333	Ventas de bienes como camisetas, sombrillas, botillito, libros, revistas y demás productos.
439090	Otros servicios	1.497.606	Esta cifra corresponde a los ingresos por servicios de consultoría.
480690	Otros ajustes por diferencia en cambio	28.410	Valor correspondiente a ajuste por diferencia de cambio en pagos efectuados.
481090	Otros ingresos extraordinarios	1.302	Monto que corresponde a retenciones practicadas que generan saldo a favor.
481559	Otros Ingresos	182.846	Cifra resultante por análisis y depuración de cuentas de ejercicios anteriores.
512090	Otros impuestos y contribuciones	4.875	Corresponde al pago de estampillas e impuestos de nacionalización.
580190	Otros intereses	76	Son producto de intereses cancelados en pago de aportes parafiscales y seguridad social y tarjeta de crédito.
580390	Otros ajustes por diferencia en cambio	5.866	Diferencia en cambio generada por la TRM a final de mes del año gravable 2014 de la cuenta en dólares del Instituto.
580590	Otros gastos financieros	1.246	Valor de gastos financieros pagados a los bancos
581090	Otros gastos extraordinarios	462	Ajustes en pagos de impuestos por concepto de renta, rete fuente, iva e ica.
621090	Otras ventas de bienes comercializados	4.508	Costo de bienes comercializados como camisetas, sombrillas, botillito, libros, revistas y demás productos.

## Relativas a situaciones particulares de los grupos, cuentas y subcuentas

### ACTIVO

El activo del Instituto al corte del presente informe está presentado conforme al Plan General de Contabilidad Pública, en seis grupos que son: el disponible, compuesto por caja y bancos; inversiones; deudores, que involucra cuentas por cobrar, avances y anticipos entregados; inventario; propiedad planta y equipo, que recoge los conceptos de bienes muebles e inmuebles, edificaciones, maquinaria y equipo, muebles enseres y equipos de oficina, equipos de comunicación y computación y equipo de transporte; por último, el grupo de otros activos que contiene los conceptos de gastos pagados por anticipado, cargos diferidos y valorizaciones.

### NOTA 3: DISPONIBLE

En la caja principal únicamente se reciben pagos en cuantías menores tales como reintegros de anticipos, reintegros de gastos de viaje y venta de productos de ecotienda. Los dineros que se recaudan por concepto de donaciones, transferencias o recursos recibidos para ejecutar convenios, venta de bienes y servicios se consignan directamente en las cuentas corrientes y de ahorros habilitadas para el efecto. Para esta cuenta se prepararon mensualmente las conciliaciones bancarias, incluidas las correspondientes a diciembre de 2014.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja Principal	362	0
Cuenta corriente bancaria	8.978.278	35.851.925
Cuenta de ahorros(*)	9.129.411	1.196.255
Certificado de depósito a término	607.486	79.231
<b>Total bancos y corporaciones</b>	<b>18.715.537</b>	<b>37.127.411</b>
<b>Total disponible</b>	<b>18.715.537</b>	<b>37.127.411</b>

(\*) Incluye el valor de la cuenta en moneda extranjera, expresadas a la TRM del 31 de diciembre de 2014, es decir USD 21.472,29 a \$ 2392.46 pesos.

#### NOTA 4: INVERSIONES TEMPORALES

Durante el año 2014 el Instituto invirtió parte de sus recursos propios en Cartera Colectiva de Fiduciaria Bancolombia, y mantuvo los dineros depositados en Valores Bancolombia S.A.

Al cierre del ejercicio contable, los títulos quedaron valorizados a precios de mercado, de acuerdo con lo establecido en numeral 2.9.1.1 del Plan General de Contabilidad Pública.

El resultado de la compra y venta de dichos títulos es el siguiente:

Concepto	VALOR
Utilidad por valoración	7.219
Rendimientos	19.435
Pérdida por valoración	0
<b>Utilidad en operaciones de inversión</b>	<b>26.654</b>

Hace parte de las inversiones, la suma de \$ 164.378, correspondiente a asignaciones patrimoniales constituidas así:

Excedentes año gravable 2006 por valor de \$ 63.650, decretadas en la asamblea efectuada el 16 de marzo de 2007; Excedente año gravable 2007 por \$ 24.894, aprobados el 11 de marzo de 2008; Excedentes año gravable 2010 por monto de \$ 24.988, autorizados en asamblea de marzo de 2011; sumado los intereses producidos desde el año 2007 a la fecha por valor de \$ 50.846.

El valor adicional en la inversión por \$967.960 corresponde a los excedentes de efectivo invertidos en cartera colectiva y renta fija. El saldo a 31 de diciembre comprendía:

Concepto	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversión en Valores Bancolombia S.A. y Cartera Colectiva Fiducuenta	1.132.338	360.851
<b>Total inversiones temporales</b>	<b>1.132.338</b>	<b>360.851</b>

**NOTA 5: DEUDORES**

Representa los valores adeudados por terceros a la empresa, originados en el giro normal del negocio. Dentro de estos se encuentran registrados valores correspondientes a anticipos para gastos de viaje, salidas de campo, talleres y adquisición de bienes, igualmente aportes por cobrar por proyectos de inversión, venta de bienes y servicios, entre otros.

A 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

<b>Deudores</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Regalías y Compensaciones	0	0
Venta de bienes	305	0
Prestación de servicios	873.959	0
Avances y anticipos entregados	325.667	9.618.756
Anticipos o saldos a favor por impuestos	91.710	48.930
Depósitos entregados en garantía	1.613	1.63
Otros deudores	906.983	748.329
<b>Total neto deudores</b>	<b>2.200.237</b>	<b>10.417.628</b>

**NOTA 6: INVENTARIO:**

Durante el año 2014 el Instituto adquirió la responsabilidad de Régimen Común en IVA, significando para con ello la reactivación de venta de bienes de Ecotienda.

<b>Concepto</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Productos ecotienda	45.744	0
<b>Total inventario</b>	<b>45.744</b>	<b>0</b>

**NOTA 7: GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Su saldo de \$111.389 corresponde al valor de los pagos efectuados anticipadamente por concepto de seguros, servicios públicos, combustible y extensión garantía equipo de cómputo. Su amortización se efectúa mensualmente directamente proporcional en función del plazo que cubre el servicio contratado. En el cuadro siguiente se detallan los conceptos que integran este saldo.

<b>Concepto</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Seguros	105.826	102.783
Servicios públicos	1.398	7.402
Combustible	3.860	2.700
Extensión Garantías Equipos de Computo	306	1.041
<b>Total gastos pagados por anticipado</b>	<b>111.390</b>	<b>113.926</b>

#### **NOTA 8: INVERSIONES PERMANENTES**

Las inversiones permanentes tiene un saldo neto de \$0; a esta cuenta se llevaba el registro de los aportes patrimoniales en sociedades de economía mixta de los cuales hacen parte el Instituto Sinchi, Invemar, Patrimonio Natural Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas por valor de \$97.735 millones y otras entidades del sector territorial tales como Fondo Biocomercio y Fundación Prosierra por valor de \$ 81.157 millones. Estos valores se encontraban provisionados por cuanto otorgan derechos de participación más no derechos pecuniarios.

Debido a la última auditoria efectuada por la contraloría en el año 2014, en la cual nos hicieron una observación en el manejo de la provisión efectuada durante los periodos gravables comprendidos entre 2001 a 2003, se hizo necesario consultar a la firma Nexia Internacional Montes & Asociados S.A.S, empresa que presta sus servicios de Revisoría Fiscal actualmente sobre el manejo contable dado a los aportes efectuados. Firma que considera que la manera en la cual el Instituto viene reflejando su información en esta cuenta es la adecuada; sin embargo y atendiendo lo indicado por el informe de la Contraloría, consideran que dicha inversión pueden ser retirados de los activos del Instituto y reclasificarse en cuentas de orden con el objetivo de no perder el control y la presentación de las mismas. Recomendación que ha sido tenido en cuenta, por lo tanto la información correspondiente a los aportes se encuentra reflejada en cuentas de orden, registro contable realizado en el mes de diciembre de 2014 (Nota 20).

#### **NOTA 9: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Los bienes de propiedad, planta y equipo del Instituto se mantienen actualizados al costo reexpresado por efecto del ajuste por inflación registrado hasta diciembre 31 de 2000. Para el año 2004, aplicando la Resolución 41 y la Circular Externa 056 del 4 y 5 de febrero del 2004, respectivamente, expedidas por la Contaduría General de la Nación, se produjo un aumento a la cuenta de Activos fijos en cada uno de los ítems y

se incrementó también el valor de la depreciación acumulada en cada uno. Este mismo efecto tiene el saldo de las depreciaciones acumuladas.

Al 31 de diciembre el saldo se conforma así:

<b>Inmuebles</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<b>Terrenos</b>		
Terrenos urbanos	244.945	244.945
<b>Edificaciones</b>		
Edificios y casas	621.180	621.180
Oficinas	1.776.104	1.706.104
Depreciación	(398.732)	(281.072)
Provisión	(0)	(0)
<b>Total inmuebles</b>	<b>1.998.552</b>	<b>2.046.212</b>
<b>Muebles</b>		
<b>Maquinaria y equipo</b>		
Valor costo	249.896	242.201
Depreciación	(89.796)	(62.187)
Provisión	(1.138)	
<b>Valor neto</b>	<b>158.962</b>	<b>180.014</b>
<b>Equipo Médico y científico</b>		
Valor costo	838.142	732.402
Depreciación	(691.798)	(647.702)
Provisión	(5.925)	(5.925)
<b>Valor neto equipo médico y científico</b>	<b>140.419</b>	<b>78.775</b>
<b>Muebles, enseres y equipos de oficina</b>		
Valor costo	1.348.723	1.100.010
Depreciación	(923.428)	(920.003)
Provisión	(3.227)	(21.097)
<b>Valor neto de muebles, enseres y equipos de oficina</b>	<b>422.068</b>	<b>158.910</b>
<b>Equipo de cómputo y comunicación</b>		
Valor costo	4.089.049	4.052.820
Depreciación	(2.198.926)	(1.644.228)
Provisión	(13.873)	(13.337)
<b>Valor neto de equipo de cómputo y comunicación</b>	<b>1.876.250</b>	<b>2.395.255</b>

<b>Equipo de transporte</b>		
Valor costo	347.479	251.015
Depreciación	(96.286)	(196.292)
Provisión	(0)	(10.837)
<b>Valor neto de equipo de transporte</b>	<b>251.193</b>	<b>43.886</b>
	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Construcciones en curso (*)</b>		
<b>Total neto propiedad, planta y equipo</b>	<b>5.092.389</b>	<b>5.147.997</b>

En el siguiente cuadro se resumen los activos adquiridos durante el año 2014

<b>Concepto</b>	<b>Costo adquisición</b>	<b>Participación %</b>
Oficinas	70.000	8%
Maquinaria y equipo	7.446	1%
Equipo médico y científico	110.731	13%
Muebles, enseres y equipo de oficina	393.240	45%
Equipos de comunicación y cómputo (*)	70.277	8%
Transporte de transporte	216.380	25%
<b>Total adquisiciones</b>	<b>868.074</b>	<b>100%</b>

#### **NOTA 10: DIFERIDOS Y OTROS**

Representa el valor de desembolsos por servicios, compras de bienes como software, licencias, bienes entregados a terceros, entre otros. Su amortización es gradual.

## DIFERIDOS PORCIÓN CORRIENTE

El saldo de \$760.396 que presenta esta cuenta corresponde a prepago de los tickets de peajes, adecuaciones realizadas a las diferentes sedes del Instituto, incluido el cableado estructurado.

<b>Concepto</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Peajes	975	818
Productos Ecotienda	0	36.430
Cableado estructurado	220.279	0
Construcción y adecuaciones en edificaciones	539.142	67.837
<b>Total diferidos porción corriente</b>	<b>760.396</b>	<b>105.085</b>

## OTROS ACTIVOS

Los bienes catalogados como otros activos comprenden bienes entregados en comodatos y los bienes de arte y cultura que hacen parte de la biblioteca institucional. Los activos que estaban sujetos al ajuste por inflación hasta el año 2000 asumieron el valor de estos ajustes a su misma cuenta, según la aplicación de la Resolución 41 y la Circular Externa 056 del 4 y 5 de febrero de 2004, respectivamente, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<b>Descripción</b>		
Bienes entregados a terceros	798.081	111.040
Bienes de arte y cultura	14.189	14.189
<b>Amortización</b>		
Bienes entregados a terceros	(123.021)	(74.440)
<b>Neto otros activos</b>	<b>689.249</b>	<b>50.789</b>

## INTANGIBLES

Los bienes catalogados en intangibles como software, imágenes satelitales, información cartográfica, proyectos, entre otros, se mantienen actualizados al costo, al igual que la amortización acumulada sobre los intangibles que se realiza durante los periodos en los cuales se espera se puedan percibir beneficios oscilando entre tres (3) y cinco (5) años.

<b>Descripción</b>	<b>Intangibles</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Software, imágenes, cartografía, proyectos y otros		1.186.376	1.133.507
<b>Amortización</b>			
Software, imágenes, cartografía, proyectos y otros		(1.069.466)	(996.167)
<b>Valor neto intangibles</b>		<b>116.910</b>	<b>137.340</b>
<b>TOTAL DE INTANGIBLES Y OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>806.159</b>	<b>188.129</b>

## NOTA 11: VALORIZACIONES

Según lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo en el numeral 5.2, Frecuencia de las Actualizaciones, los avalúos de los bienes muebles e inmuebles tienen una vigencia de tres (3) años.

El avalúo para los bienes muebles e inmuebles se realizó en octubre de 2014 y se registró contablemente en noviembre del mismo año, este avalúo se realizó con la firma Servicios Técnicos Financieros SERTFIN LTDA.

A continuación se relacionan los saldos a 31 de diciembre de 2014:

<b>Valorización</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Terrenos	1.927.482	600.911
Edificaciones	1.718.688	374.427
Equipo Médico y científico	65.550	36.843
Muebles, enseres y equipo de oficina	55.758	42.699
Equipos de comunicación y cómputo	140.768	27.129
Equipo de transporte, tracción	38.306	94.809
<b>Total adquisiciones</b>	<b>3.946.551</b>	<b>1.176.818</b>

## PASIVOS

El pasivo de la entidad al corte del periodo contable 2014 se compone de los siguientes saldos:

Descripción	Valor	Participación %
Adquisición de bienes y servicios	2.711.439	12,58%
Acreedores	395.707	1,84%
Impuestos, gravámenes y tasas	487.859	2,26%
Recursos administrados	6.820.294	31,64%
Obligaciones laborales	1.318.077	6,12%
Pasivos estimados	904.821	4,20%
Ingresos recibidos por anticipado	8.915.912	41,37%
Total	21.554.109	100,00%

### NOTA 12: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

El saldo que esta cuenta presenta al cierre del ejercicio es \$2.711.439 correspondiente a compra de bienes y servicios.

En esta cuenta (Bienes y servicios) se recogen conjuntamente los conceptos de compra de bienes y servicios; el saldo que presenta se origina en obligaciones contraídas o formalizadas mediante una orden de compra, órdenes de servicio o contratos.

Descripción	<u>2014</u>	<u>2013</u>
bienes y servicios	157.847	6.955
Proyecto de inversión	2.553.592	2.350.291
<b>Valor total adquisición de bienes y servicios</b>	<b>2.711.439</b>	<b>2.357.246</b>

### NOTA 13: ACREEDORES

El saldo de esta cuenta, asciende a \$ 395.707, corresponde al valor de las obligaciones asumidas en cumplimiento de la función administrativa de la entidad por concepto de servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, seguros, aportes al sistema de seguridad social, descuento de nómina para pago a terceros como: libranzas, entre otros; su composición es la siguiente:

<b>Descripción</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Servicios Públicos	0	132
Suscripciones	100.664	0
Viáticos y gastos de viaje	615	8.127
Seguros	0	26.305
Aportes a fondos de pensiones	7.163	238
Aportes a seguridad social	5.664	539
Fondo de solidaridad y garantía	173	0
Libranzas	2.589	0
Otros acreedores	278.839	20.081
<b>Total acreedores</b>	<b>395.707</b>	<b>55.422</b>

#### **NOTA 14: RETENCIONES E IMPUESTOS POR PAGAR**

Corresponde al valor de las obligaciones a cargo del Instituto, originados en las liquidaciones que, como agentes de retención en la fuente, retención de IVA, retención de industria y comercio y avisos y tableros se deben aplicar en la adquisición de bienes y servicios gravados, al igual que el valor de los IVAS generados en la venta de bienes y servicios sometidas a este gravamen.

En el siguiente cuadro se relacionan los rubros que lo conforman:

<b>Cuenta</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Retención en la fuente, IVA y timbre	347.056	253.969
Retención de Impuesto de Industria y Comercio (ICA)	18.514	13.337
Impuesto al valor agregado IVA	122.289	0
<b>Total retenciones</b>	<b>487.859</b>	<b>267.306</b>

#### **NOTA 15: RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN:**

El saldo de esta cuenta es \$6.820.294, que corresponde a recursos pendientes de ejecución del convenio No 13-014 celebrado con Fondo de adaptación, cuyo objeto es elaborar los insumos técnicos y una recomendación para la delimitación, por parte de EL MINISTERIO de los ecosistemas estratégicos priorizados (páramos y humedales) en el marco del convenio No. 008 de 2012 (cuencas hidrográficas afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011), convenio 14-075 denominado Monitoreo de la Biodiversidad en las Parcelas Permanentes de los Proyectos REDD+ establecidas en el marco del Programa BIODREDD+ de USAID y convenio 14-276 con GBIF, realizado para la organización y celebración del taller de

calidad de datos, como se definió en la propuesta del proyecto "Calidad de datos: mejorando los datos primarios sobre biodiversidad compartidos y publicados a través de la red de GBIF.

#### **NOTA 16: OBLIGACIONES LABORALES**

Los pasivos estimados por conceptos salariales y prestaciones sociales fueron consolidados como pasivos reales al cierre del ejercicio, soportados en las liquidaciones efectuadas y reportadas por Gestión Humana.

Los valores registrados como resultado de este proceso fueron los siguientes:

<b>Descripción</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Cesantías	582.470	35.586
Intereses de cesantías	0	80
Vacaciones	343.096	299.222
Prima de vacaciones	349.456	299.222
Otros prestaciones sociales	43.055	88.090
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>1.318.077</b>	<b>722.200</b>

#### **NOTA 17: INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO**

En este valor se incluyen anticipos y avances recibidos, depósitos recibidos de terceros y el valor recibido por donación o contribuciones de las diversas fuentes de financiación, que posteriormente, y en la medida que se ejecutan los proyectos, se registra esa porción al Estado de Actividad Financiera Económica, social y Ambiental, aplicando el principio de asociación contable.

<b>Descripción</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Ingresos recibidos por anticipado	8.915.912	7.808.495
<b>Total ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>8.915.912</b>	<b>7.808.495</b>

#### **NOTA 18: PASIVOS ESTIMADOS**

A 31 de diciembre de 2010, se registró la provisión correspondiente a un proceso laboral que cursa en el Juzgado 16 laboral de Bogotá y cuyas pretensiones se basan en la existencia o no de un contrato de trabajo, donde

la demandante Ana María Franco Maya reclama salarios y prestaciones sociales y demás acreencias laborales desde el año 1996 hasta el año 2008.

En caso de perder, la probabilidad de ocurrencia del valor provisionado de \$ 20.006 (Correspondiente a prestaciones sociales y vacaciones del año 2008) valor que tiene una probabilidad de ocurrencia valorada en un 70%.

El pasado 31 de mayo de 2011 se profirió fallo de primera instancia en el que se condenó al Instituto de las pretensiones instauradas en su contra.

El Instituto a través de apoderada interpone recurso de apelación contra la sentencia. El pasado 31 de mayo de 2013 se profiere fallo de segunda instancia en el que se confirma la decisión de primera instancia, en el sentido de condenar al Instituto de las pretensiones instauradas en su contra. Mediante memorial del 13 de junio de 2013 se radica solicitud de adición a la sentencia, por no haberse pronunciado sobre todos los puntos de la apelación. El 24 de junio de 2013, se radica recurso extraordinario de casación. El 31 de julio de 2013 se profiere auto en el que se niega la adición de la sentencia solicitada. El 6 de agosto de 2013, se radica nuevamente memorial interponiendo recurso extraordinario de casación. El 14 de noviembre de 2013 por medidas de descongestión el proceso es remitido al Magistrado Rodrigo Ávalos Ospina. El pasado 18 de diciembre de 2013 se concede el recurso de casación interpuesto. El 25 de septiembre de 2014 se radica sustentación del recurso de casación. El 31 de octubre de 2014 se admite recurso y se corre traslado contra el opositor. En la actualidad se encuentra al Despacho.

La firma Duarte García Abogados remite un informe del estado actual del litigio en mención con corte 31 de diciembre de 2014, en donde estiman que el valor a pagar por parte del Instituto es la suma de \$ 766.993 millones de pesos y establecen una probabilidad de ocurrencia de EVENTUAL. Teniendo en cuenta la probabilidad estimada por el abogado del caso, el valor de la provisión es incrementada al igual que el valor contemplado en cuentas de orden, para ajustar el valor existente en dichas cuentas, 50% del valor en la provisión para contingencias-litigios y el 50% restantes en cuentas de orden.

El pasado 30 de octubre de 2013 la señora Ana María Umaña Villaveces demanda al Instituto ante el juzgado 19 laboral del circuito de Bogotá, en donde pretende se le declare la existencia de un contrato de trabajo a término fijo durante todo el tiempo laborado y que se declare la terminación del contrato sin justa causa, condenando al Instituto a pagar cesantías, intereses de cesantías, primas, vacaciones, sanción moratoria por no

consignación de cesantías y sanción moratoria por no pago de prestaciones sociales. La demanda asciende a la suma de \$ 1.042.649 millones de pesos.

El 20 de febrero de 2014 se contesta la demanda. Mediante auto de 21 de marzo de 2014, se tiene por contestada la demanda. El 24 de julio de 2014 se celebra audiencia de conciliación. En la actualidad se encuentra para audiencia de trámite y fallo para el 7 de mayo de 2015. Debido a que la firma Duarte García Abogados considera una probabilidad de ocurrencia de EVENTUAL, es registrada un 50% del valor de la demanda en la cuenta de provisión para contingencias-litigios y el saldo en cuentas de orden.

El 5 de diciembre de 2011 ante el juzgado 22 administrativo de Descongestión de Bogotá, el señor José Eduardo Aldana Robayo presenta demanda en contra del Instituto, en donde se pretende:

- Terminación del contrato por causa imputable al Instituto, como consecuencia de lo anterior al Instituto debe pagar la suma de \$8.130 por concepto de gastos generales en los que se incurrió para la presentación de la propuesta, la suma de \$61.260 como consecuencia del perfeccionamiento del contrato y la suma de \$42.944, por concepto de la cláusula penal pactada en el contrato.

El Instituto interpuso excepciones frente a la demanda señalada por el señor Aldana, las de "Inexistencia de la obligación a cargo de la entidad demanda de indemnizar los supuestos perjuicios irrogados al demandante"; "Ausencia de prueba de la existencia y de la cuantía de los pretendidos perjuicios" y "Compensación".

Dentro del término de traslado de la demanda, se contestó la demanda y se interpuso demanda de reconvención el 22 de agosto de 2012 por parte del Instituto en contra del contratista, para recaudar los dineros correspondientes a los perjuicios derivados del incumplimiento de su obligación de reintegrar oportunamente el anticipo del contrato No 07-06-075-0583, ya que no realizó una correcta custodia de los dineros entregados, debido a que el señor Aldana no instauró ningún recurso en contra del embargo de la cuenta en donde se encontraba los dineros entregados en calidad de anticipo al igual que tampoco adelantó ninguna acción de desembargo, lo que causó que los dineros fueran retenidos indebidamente por parte del señor Aldana. Por lo anteriormente expuesto el Instituto pretende le se ha indemnizado por los perjuicios causados por su conducta incluido los intereses y/o la corrección monetaria o actualización que haya lugar más las costas del proceso.

Actualmente el proceso se encuentra en período probatorio en el juzgado 21 Administrativo de Descongestión. Debido a la etapa en que se encuentra el presente proceso no se registra provisión para el periodo gravable 2014.

## NOTA 19: PATRIMONIO

Está representado por los recursos mencionados en el artículo 17 de los Estatutos del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, y agrupa el valor de los aportes de sus miembros, el resultado neto de las operaciones, el superávit por donaciones y el valor de las valorizaciones a los activos fijos.

<b>Descripción</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Aportes sociales	431.790	431.790
Fondos patrimoniales- asignación	164.378	157.156
Capital fiscal	4.050.781	2.042.742
Provisiones, depreciación y amortizaciones	-1.037.766	-679.284
Resultados del ejercicio	2.275.871	2.641.386
Superávit por donaciones	318.982	294.101
Superávit por valorización	3.946.551	1.176.818
Patrimonio institucional incorporado	1.106.045	772.694
<b>Total fondo social</b>	<b>11.256.632</b>	<b>6.837.403</b>

Durante el año 2007 se constituyó asignación patrimonial, en concordancia con las disposiciones de la Asamblea General número 18 celebrada el 16 de marzo de 2007 por la suma de \$63.650, originada en los excedentes del ejercicio 2006; en el año 2008 se incrementó esta asignación patrimonial de acuerdo con la decisión de la Asamblea General número 19 del 11 de marzo de 2008 por la suma de \$24.894, se adiciona el valor de \$24.988 correspondiente a los excedentes del ejercicio 2010, de acuerdo con la decisión de la Asamblea en su acta No. 24 de marzo de 2011. Los excedentes generados en este fondo desde su creación y hasta el 31 de diciembre de 2014, por valor de \$50.846, hacen parte del mismo y registra un total de \$164.378 a 31 de diciembre de 2014.

A partir de 2007, según el Plan General de la Contaduría Pública, el valor de la amortización de software, imágenes, cartografía, proyectos y otros se registró en la cuenta Provisiones, depreciaciones y amortizaciones. El valor de las depreciaciones causadas durante el año 2013 por \$633.345 se trasladó a la cuenta capital fiscal según la dinámica descrita en el régimen de la contabilidad pública.

**NOTA 20: CUENTAS DE ORDEN**

Representan los hechos o circunstancias de las cuales se pueden generar derechos o compromisos que puedan afectar la estructura financiera del Instituto; al 31 de diciembre, su composición es la siguiente:

Descripción	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>		
Deudoras Fiscales	6.085.949	300.743
Activos totalmente depreciados o amortizados	2.975.378	2.841.472
Inversiones patrimoniales	178.892	-
Bienes entregados a terceros	-	213.158
Bienes entregados en custodia	440.317	440.317
Ejecución de proyectos de inversión	49.505.002	45.254.427
Otras cuentas deudoras de control	1.816.574	1.025.043
<b>Total deudoras de control</b>	<b>61.002.112</b>	<b>50.075.160</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>		
Acreedoras fiscales	5.512.116	1.701.187
Bienes recibidos en custodia	17.261	17.261
Mercancías recibidas en consignación	4.273	4.273
Bienes recibidos de terceros	88.794	6.318
Ejecución de proyectos de inversión	51.042.318	-
Otras cuentas acreedoras de control	12.224.865	22.424.455
Litigios	904.821	314.647
<b>Total acreedoras de control</b>	<b>69.794.448</b>	<b>24.468.141</b>

En el año 2014 se actualizaron las cuentas fiscales deudoras y se registraron las cuentas fiscales acreedoras.

De igual manera, en las cuentas acreedoras de control, en el mes de noviembre de 2014 se actualizó el valor del bien denominado "El venado de oro", de acuerdo con el avalúo efectuado por la entidad Servicios Técnicos Financieros SERTFIN LTDA, por valor de \$896.809.

A 31 de diciembre de 2014 se actualiza el valor en cuentas de orden correspondientes a litigios por valor de \$590.174 millones, correspondientes a las demandas de carácter laboral interpuestas por Ana María Franco Maya y Ana María Umaña Villaveces en contra del Instituto. (Nota 18).

**NOTA 21: INGRESOS OPERACIONALES**

En esta cuenta se registran los recursos recibidos por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, por concepto de venta de bienes, servicios, transferencias para los gastos de funcionamiento, resolución por inversión que se tiene con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las transferencias recibidas de las CAR, Colciencias, los Institutos y otros para ejecución de proyectos

<b>Descripción</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Venta de bienes	3.333	0
Venta de servicios	1.497.606	0
Nacional - Administración central	6.675.175	4.445.000
Programas de inversión	11.147.200	12.799.330
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b><u>19.323.314</u></b>	<b><u>17.244.330</u></b>

**NOTA 22: COSTO DE VENTAS Y OPERACIONES**

El valor a 31 de diciembre de 2014 corresponde a los costos de los bienes de Ecotienda vendidos en la exposición de Titanoboa y los concernientes a los contratos de prestación de servicios suscritos en el año 2014, de los cuales se destaca Oleoducto Bicentenario de Colombia SAS.

<b>Descripción</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Costo de venta de bienes	4.508	0
Costo de venta de servicios	111.309	0
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b><u>115.817</u></b>	<b><u>0</u></b>

**NOTA 23: GASTOS OPERACIONALES**

Representa el valor de los recursos utilizados por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt en la adquisición de bienes y servicios necesarios para su operación y funcionamiento. En 2014 y 2013 no se incluyen los gastos de administración por la disminución gradual de los activos fijos y diferidos de acuerdo con la instrucción de la Contaduría General de la Nación (ver Nota 19: Patrimonio).

A continuación se describen los gastos de administración e inversión social.

<b>Gastos generales</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Sueldos y salarios	7.126.451	7.138.712
Contribuciones imputadas y efectivas	1.719.848	1.699.572
Capacitación, bienestar y estímulo	60.936	37.523
Estudios y proyectos	911.947	1.087.537
Comisiones, honorarios y servicios	2.672.327	3.472.134
Obras y mejoras en propiedad arrendada	0	4.720
Vigilancia y seguridad	510.967	389.488
Materiales y suministros	191.986	204.031
Mantenimiento y reparaciones	1.471.241	182.050
Servicios públicos	173.979	119.484
Arrendamiento	101.939	66.213
Viáticos y gastos de viaje	1.431.311	468.136
Impresos y publicaciones	228.645	168.731
Fotocopias	758	10.670
Comunicaciones y transporte	277.503	897.517
Seguros generales	109.841	112.138
Combustibles, lubricantes	21.237	24.357
Organización eventos	322.313	137.922
Impuesto sobre vehículos	1.818	1.488
Servicio cafetería y elementos de aseo	309.832	191.657
Activos (*)	26.669	12.972
Otros gastos generales	118.457	75.978
Impuestos y contribuciones	78.149	77.977
Promoción y divulgación	0	0
Provisión por contingencias	590.174	294.641
<b>Totales</b>	<b>18.458.328</b>	<b>16.875.648</b>

(\*) Aplicación decretos 4400 y 640 de 2004 y 2005, respectivamente.

## **NOTA 24: INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

Se incluyen en la descripción de la información contable los valores correspondientes a ingresos recibidos por rendimientos e intereses sobre depósitos y el resultado de la inversión descrita en la nota específica No. 4; de igual manera se incluyen los ajustes por diferencia en cambio; su composición es la siguiente:

<b>Ingresos financieros</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Rendimientos e intereses sobre depósitos e inversiones	524.900	529.332
Utilidad en derecho en	0	
	0	0
Ajuste por diferencia en cambio	28.410	10.734
<b>Total otros ingresos financieros</b>	<b>553.310</b>	<b>540.066</b>

En los gastos financieros se incluye el valor de los gastos bancarios y la diferencia en cambio; su composición se detalla así:

<b>Gastos financieros</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Otros Intereses	76	66
Comisiones	0	0
Diferencia en cambio	7.714	5.739
Pérdida en derecho en Fideicomiso	0	0
Otros gastos financieros	1.246	1.290
<b>Total gastos financieros</b>	<b><u>9.036</u></b>	<b><u>7.095</u></b>

## NOTA 25: OTROS INGRESOS

Representa el valor de los ingresos realizados de los anticipos descritos en la Nota 17, por concepto de donaciones recibidas para la ejecución de convenios, reintegros de vigencias anteriores e ingresos extraordinarios.

<b>Otros ingresos</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<b>Otros ingresos ordinarios</b>	<b>1.123.571</b>	<b>1.935.741</b>
<b>Otros ingresos Extraordinarios</b>		
Utilidad en venta de activos	35.498	6.485
Sobrantes	0	15
Recuperaciones	0	1.685
aprovechamientos	3.340	851
Indemnizaciones	12.336	16.582
Otros extraordinarios	184.148	10.079
<b>Subtotal otros ingresos</b>	<b><u>235.322</u></b>	<b><u>35.697</u></b>
<b>Total otros ingresos</b>	<b><u>1.358.893</u></b>	<b><u>1.971.438</u></b>

## NOTA 25: OTROS EGRESOS

Representa el valor de los gastos realizados en operaciones y transacciones de carácter extraordinario, es decir, que no ocurren con relativa frecuencia, como la pérdida de bienes y bienes dados de baja, al igual representa el valor del reconocimiento de hechos o eventos financieros originados en periodos anteriores.

<b>Otros egresos</b>	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
Pérdidas en baja de propiedad	0	11.173
Otros gastos extraordinarios	531	756
Impuestos asumidos	8.048	3.793
Gastos ejercicios anteriores	367.886	215.983
<b>Total otros egresos</b>	<b><u>376.465</u></b>	<b><u>231.705</u></b>

## NOTA 26: IMPUESTOS DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

El Instituto, en su calidad de declarante, perteneciente al grupo de contribuyentes del Régimen Especial, presentó oportunamente la declaración de renta y complementarios para el año 2013 en la actualidad se encuentran abiertos y pendientes de revisión los periodos gravables 2009, 2010, 2011 2012 y 2013 por parte de las autoridades fiscales.

El año gravable 2013, fiscalmente tiene una pérdida líquida de \$ 422.076 millones y un saldo a favor de \$ 27.953, valores que serán compensado y descontado en la declaración de renta del año gravable 2014.

Para el año 2014 se realizó la Pro-forma de renta y no se registra provisión, debido a que no arroja impuesto a cargo.



BRIGITTE LG BAPTISTE B  
Representante Legal



AMELIA ESCOBAR CH  
Contadora  
TP 89579-T



MONTES & ASOCIADOS  
AUDITORES CONSULTORES



**INFORME DEL REVISOR FISCAL  
ACERCA DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE MIEMBROS DEL  
INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT**  
Bogotá

1. He auditado los Estados Contables adjuntos del **INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT** que comprenden el Balance General a 31 de diciembre de 2014 y 2013 y el Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, de cambios en el Patrimonio, de Flujos de Efectivo y sus respectivas Notas por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables más significativas.
2. La Administración del **INSTITUTO**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos **Estados Contables**, la cual incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para que estén libres de errores significativos debido a fraude o error de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una **Opinión** sobre estos Estados Contables con base en mi auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y las regulaciones normativas contables. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos, así como que planifique y lleve a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Contables están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la evaluación, sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan los procedimientos establecidos por el Instituto para el reconocimiento, valuación y revelación en los Estados Contables de los elementos que conforman los mismos y sus respectivas Notas. Una auditoría también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Administración. En dicho proceso, el auditor debe considerar los controles internos relevantes utilizados por el Instituto para preparar y presentar adecuadamente sus Estados Contables, y posteriormente diseñar procedimientos de auditoría que le sean adecuados en las circunstancias. Una Auditoría provee una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de exposiciones erróneas o falsas, dentro del contexto de la materialidad o importancia relativa. Considero que mi auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar mi concepto.



MONTES & ASOCIADOS  
AUDITORES CONSULTORES



4. En mi opinión, los Estados Contables, los cuales fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera del **Instituto Alexander Von Humboldt** a 31 de diciembre de 2014 y 2013, el resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo con las normas e instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
5. Además conceptúo con base en mis demás labores de Revisoría Fiscal que:
- La contabilidad del Instituto se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
  - Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración.
  - La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente.
  - Se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.
  - El sistema de control interno debe seguir siendo objeto de mejora continua, toda vez, que la entidad, los funcionarios y el mismo sistema son dinámicos y cambiantes.
  - Se cumplió con la normativa regulatoria frente a la protección a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.
  - El Instituto no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
  - Existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.
  - A 31 de diciembre, la contaduría General de la Nación no ha emitido la resolución concerniente a la Regulación Contable Pública hacia Estándares Internacionales de Contabilidad-NIIF-NICSP, aplicable al Instituto por lo cual este se encuentra a la espera de dicha reglamentación y tomar las medidas acordes a la convergencia e implementación de las mismas.



MONTES & ASOCIADOS  
AUDITORES CONSULTORES



6. Durante la vigencia 2014, he informado en forma permanente y oportuna a la administración acerca de las observaciones detectadas durante mi revisión, mediante cartas e informes de control interno, precisando que en el Informe de cierre de la vigencia 2014, tratamos de manera detallada los temas comentados en este dictamen y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de la cifras.

**FABIAN ANDRÉS ROMERO ACOSTA**

**Revisor Fiscal**

T.P. 118.310 - T

En Representación de **Nexia M&A International S.A.S.**

Registro No. 312-T

Carrera 13ª No. 97-54

BM&A IA 57:15

Bogotá D.C., 4 de marzo de 2015

Elaboró: CMMP

Revisó: FARA

Aprobó: FARA

Imprimió: LFO